

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y GEOGRÁFICAS
CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y GEOGRÁFICAS



**REPERCUSIÓN DE LA POLÍTICA DE LA PRIVATIZACIÓN DEL
ESTADO PERUANO EN LA REGIÓN HUÁNUCO 1990-2020**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: EDUCACIÓN PARA LA DIVERSIDAD SOCIAL Y
CULTURAL

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A) EN
EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y GEOGRÁFICAS

TESISTAS:

DELGADO ROBLES, ARACELLY
ESPINOZA CERNA, ALEXANDER EUSEBIO
VILLANUEVA SANDOVAL, YONEL AURELIO

ASEROR:

DR. BUSTAMANTE PAULINO, NICÉFORO

HUÁNUCO-PERÚ

2022

**REPERCUSIÓN DE LA POLÍTICA DE LA PRIVATIZACIÓN DEL
ESTADO PERUANO EN LA REGIÓN HUÁNUCO 1990-2020**

INVESTIGADORES

DELGADO ROBLES, ARACELLY

ESPINOZA CERNA, ALEXANDER EUSEBIO

VILLANUEVA SANDOVAL, YONEL AURELIO

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo lo dedico principalmente a Dios, por ser el inspirador y darme fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados. A mi madre Soledad, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años.

Aracelly

Dedico esta tesis a mis padres, Eusebio y Florita con mucho afecto, porque siempre me han incentivado y apoyado incondicionalmente en todo momento para seguir adelante en mi proceso de formación profesional.

Alexander

Dedico a mis abnegados padres Eusebio y Rafaela que me dieron la vida y a todos mis hermanos que estuvieron constantemente con su apoyo incondicional con mucho entusiasmo y amor, motivándome y sobre todo dándome fuerzas para lograr y terminar con éxito la carrera profesional y que siempre creyeron en mí.

Yonel

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios todo poderoso por darnos la vida, permitirnos tener una familia que siempre nos brinda su apoyo incondicional y darnos esta hermosa oportunidad de insertarnos en el mundo de la enseñanza.

A nuestros distinguidos maestros del proyecto de investigación Dr. Nicéforo Bustamante Paulino y Dr. Ido Lugo Villegas, por haber contribuido con su valioso conocimiento y orientación en la ejecución de la investigación.

A nuestro abnegado asesor Dr. Nicéforo Bustamante Paulino por su tiempo en la orientación y materialización de la investigación.

De igual manera a todos los docentes de la prestigiosa Carrera Profesional Ciencias Histórico Sociales y Geográficas, por sus conocimientos prestados durante los cinco años de nuestra formación profesional.

Los tesistas

RESUMEN

La investigación titulada “Repercusión de la política de la privatización del Estado peruano en la región Huánuco 1990-2020”, corresponde al tipo de investigación cualitativa no experimental, dicha investigación se basa principalmente en el análisis bibliográfico, análisis de diarios virtuales para dar solución a la problemática de la repercusión de la política de privatización del Estado peruano en la región de Huánuco. El propósito principal de la investigación fue comprender la repercusión de la política de la privatización del Estado peruano en la región Huánuco 1990-2020. Los procedimientos realizados en el recojo de la información documental fue la revisión de las distintas bibliografías, revistas, libros, etc. Se utilizaron los métodos heurístico, hermenéutico y documental para determinar el estudio del tema. En cuanto al análisis y discusión de resultados, evidencia que la repercusión de la política de la privatización del Estado peruano en la región Huánuco ha traído importantes beneficios y consecuencias negativas al país, ya que se han realizado inversiones a través de la privatización, que han contribuido al crecimiento económico a lo largo de los decenios. Por otro lado, el sector masivo de bajos ingresos sigue siendo el mismo, no pueden pagar altas tasas de interés y muchos trabajadores fueron despedidos, la prevalencia de sistemas de corrupción se hizo cada vez más fuerte.

Palabras clave: Repercusión, privatización, Estado, política.

ABSTRACT

The research entitled "Impact of the privatization policy of the Peruvian State in the Huánuco region 1990-2020", corresponds to the type of non-experimental qualitative research, this research is based mainly on bibliographic analysis, analysis of virtual newspapers to solve the problem of the impact of the privatization policy of the Peruvian State in the Huánuco region. The main purpose of the research was to understand the impact of the privatization policy of the Peruvian State in the Huánuco region 1990-2020. The procedures carried out in the collection of documentary information was the review of the different bibliographies, journals, books, etc. Heuristic, hermeneutic and documentary methods were used to determine the study of the subject. Regarding the analysis and discussion of results, it shows that the impact of the privatization policy of the Peruvian State in the Huánuco region has brought important benefits and negative consequences to the country, since investments have been made through privatization, which have contributed to economic growth over the decades. On the other hand, the low-income mass sector remains the same, they cannot afford high interest rates, and many workers were laid off, the prevalence of corruption systems became stronger and stronger.

Keywords: Impact, privatization, State, politics.

ÍNDICE

	Pág.
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO	v
RESUMEN.....	vi
ABSTRACT.....	vii
ÍNDICE	viii
INTRODUCCIÓN	xi
CAPITULO I.....	13
PLANTEAMIENTO DE INVESTIGACIÓN	13
1.1 Descripción de la realidad problemática	13
1.2 Preguntas orientadoras.....	17
1.3 Objeto del estudio.....	18
1.4 Justificación e importancia del problema	18
1.5 Viabilidad.....	19
1.6 Limitaciones.....	20
CAPÍTULO II	21
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	21
2.1 Marco contextual.....	21
2.2 Antecedentes del estudio.....	23
A nivel internacional	23
A nivel nacional.....	27
2.3 Bases teóricas.....	31
2.3.1 La política de privatización del Estado peruano en el ámbito social de la región Huánuco.....	31
2.3.2 La política de privatización del Estado peruano en el ámbito económico de la región Huánuco.....	35
2.3.3 La política de la privatización del Estado peruano en el ámbito educativo de la región Huánuco.....	38
2.3.4 La política de la privatización del Estado peruano en el ámbito de la salud de la región Huánuco.....	40
2.4 Bases Conceptuales	53
2.5 Bases epistemológicas	54
CAPÍTULO III.....	57
METODOLOGÍA	57

3.1 Paradigma de la investigación	57
3.2 Perspectiva metodológica	57
3.3 Diseño metodológico describe las fases, actividades y técnicas.....	57
3.4 Ubicación geográfica o delimitación de la investigación	58
3.5 Participantes.....	59
3.6 Muestreo cualitativo	59
3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	59
3.7.1 Técnicas de recolección de evidencias	59
a. Técnica documental	59
b. Uso de documentos.....	60
c. Ficha documental.....	60
3.7.2 Técnicas de sistematización de la evidencia.....	60
La categorización.....	61
Codificación	63
Teorización.....	64
Triangulación.....	65
3.7.3 Instrumentos	66
a. Ficha de análisis documental	66
b. Ficha de análisis bibliográfico	66
3.8 Análisis de los datos	66
Uso de documentos.....	66
3.9 Consideraciones éticas	67
CAPÍTULO IV	68
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	68
4.1 Análisis de discurso o contenido	68
4.1.1 Presentación e interpretación de los resultados	68
4.2 Análisis de categorías y sub categorías	73
4.3 Análisis de topologías.....	75
4.4 Teorías implícitas	75
4.5 Argumentación hermenéutica y otro de las categorías emergentes	79
CONCLUSIONES.....	86
REFLEXIONES FINALES O SUGERENCIAS.....	88
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	90
ANEXO	94
FOTOS Y DOCUMENTOS	95

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS	99
MATRIZ DE DISCURSO	101
CONSENTIMIENTO INFORMADO	103
INSTRUMENTOS	104
CONSTANCIA DE SIMILITUD DE TESIS	106
ACTA DE SUSTENTACIÓN	113
NOTA BIOGRÁFICA	116
AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS ELECTRÓNICA	119

INTRODUCCIÓN

En la presente investigación titulada “Repercusión de la Política de la Privatización del Estado Peruano en la Región Huánuco 1990-2020”, está elaborado en base a los lineamientos de la investigación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán en concordancia con el reglamento de Grados y Títulos de la facultad de Ciencias de la Educación.

Para concretizar esta investigación, se han concurrido principalmente a las fuentes de información documental referida a la Repercusión de la Política de la Privatización del Estado Peruano en la Región Huánuco; para su elaboración y concretización de la parte teórica de esta investigación se recurrió a las fuentes documentales, revistas, artículos y libros para recabar la información concerniente a Repercusión de la Política de la Privatización del Estado Peruano en la Región Huánuco 1990-2020, así mismo para el procesamiento de datos se han utilizado fundamentalmente la ficha de análisis documental y la ficha de análisis bibliográfico para concluir la dicha investigación.

Esta investigación está dividida en cinco capítulos:

Capítulo I, se refiere la fundamentación del problema de la investigación que a su vez también contiene al planteamiento del problema, planteamiento de los objetivos de la investigación, justificación del problema y limitaciones del problema investigado.

Capítulo II, abarca todo lo referente al marco contextual e institucional que comprendió en la dicha investigación y al marco teórico en el que presentamos todos los antecedentes de la investigación, bases teóricas de la investigación y finalmente las bases conceptuales.

Capítulo III, se refiere al marco metodológico de la investigación en el que presentamos el ámbito de estudio, al diseño de estudio, métodos, técnicas e instrumentos que se emplearon en la investigación, así mismo el análisis de datos y consideraciones éticas que contribuye a la originalidad de la investigación.

Capítulo IV, se refiere a los resultados de la investigación, en el presentamos informaciones concernientes a la Repercusión de la Política de la Privatización, con el principal propósito de comprender la repercusión de la política de la privatización del Estado peruano en la región Huánuco 1990-2020, en base a estos resultados conocer la información de cerca y comprender la realidad en nuestro contexto.

Capítulo V, trata de la aproximación conceptual del fenómeno de estudio en el que presentamos las conclusiones de la investigación y las recomendaciones abordadas a partir del trabajo de investigación.

Tesistas

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DE INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción de la realidad problemática

En la década de 1930, el gobierno peruano y otros países latinoamericanos desempeñaron un papel más activo en la gestión de sus economías con el fin de mitigar el impacto de la crisis económica. La Gran Depresión; en este marco se estableció un conjunto de instituciones. En algunas de sus funciones, tiene la facultad de regular la producción de ciertos commodities y sectores productivos para protegerse de emergencias externas. Al respecto, Ruiz Caro (2002) menciona A, "El banco central fue creado para ser responsable de la emisión de divisas, el control y supervisión de las entidades financieras, y la política cambiaria" (p.15).

Con el inicio de la nacionalización de los sectores productivos y de bienes, luego de la Segunda Guerra Mundial, en algunos países de América Latina, especialmente en Argentina, Brasil, México y Bolivia, los diversos sectores de producción de bienes y servicios han iniciado el proceso de nacionalización. Esto motivó la creciente participación del país en las actividades económicas, proceso que en el caso de Perú se implementó a fines de la década de 1960, especialmente en el gobierno de Juan Velasco Alvarado. Según Ruiz Caro (2002), mencionó:

Durante el período 1970-90, las empresas estatales experimentaron un fuerte crecimiento en su participación en la economía peruana. A fines de la década de 1980, estas empresas controlaban entre el 15% y el 20% del PBI, el 28% de las exportaciones y el 26% de las importaciones. El estado monopoliza servicios básicos como electricidad, hidrocarburos y telecomunicaciones.

Después de todo, el sistema económico va cambiando a lo largo de la historia, así como Pinto, (1993) afirma que “entre los años de 1981-1982 y 1986-1987 los países tenían déficit financiero en sus Empresas Públicas redujeron los saldos negativos o los convirtieron en superávit” (p.157).

Es decir, la mayoría de los países latinoamericanos, tarde o temprano tendrían que optar por la reforma más drástica, que consistía en una total enajenación de las empresas públicas. En general, la mayoría de los países de América Latina están muy ansiosos por planes de privatización, porque casi todos los países incluyen los servicios públicos más importantes en el poder estatal. Los países con experiencia en privatizaciones son Chile y México, seguidos de Argentina y Venezuela. Porque está tratando de mejorar la economía de su país. Al respecto, Pinto (1993) señaló:

Chile es pionero en privatizaciones en la región. De 1975 a 1982, el gobierno militar devolvió al sector privado más de 200 empresas (principalmente bienes y servicios financieros comercializados en el mercado internacional, valorados en más de 1.200 millones de dólares estadounidenses). Estas empresas fueron nacionalizadas durante la era Goldman Sachs o fueron controvertido en circunstancias especiales Gestión por el antiguo gobierno democrático. En 1990, el nuevo gobierno democrático de Chile desaceleró y revisó el contenido del plan de privatización: solo se vendió al sector privado el control de unas pocas pequeñas empresas cotizadas, mientras que otras empresas estatales vendieron acciones minoritarias.

Luego de la privatización de solo pequeñas empresas cotizadas en Chile, México implementó este sistema de privatización. Desde 1983 bajo el liderazgo del gobierno de De La Madrid, hasta 1989 bajo la autorización de Salinas, tuvo el mayor impacto. Todo

esto condujo a 1982. Entre 1990, el número de empresas cotizadas disminuyó de 1.155 a 280 (Pinto, 1993). De manera similar, Covadonga M. (2004) afirmó que el proceso de privatización de México también ha sido descrito como un intento de reducir deliberadamente el papel del Estado. El tibio proceso de "disolución" de De la Madrid se convirtió en un proceso más ambicioso con Salinas. En este caso, empresas estatales relativamente eficientes y lucrativas, como Telmex o Mexicobre, decidieron vender a empresas privadas; por otro lado (Covadonga M, 2004) mencionó que la privatización es también un punto básico de la reforma económica en Argentina. Desde su lanzamiento, ha ganado un importante reconocimiento público. En cierto modo, este apoyo es el resultado de una estrategia bien pensada. Finalmente, la privatización se llevó a cabo en Brasil con Fernando Collor o Fernando Enrique Cardoso.

Posteriormente, la crisis económica del país peruano se presentó con una intensidad relativamente leve a principios de 1975. Dos años después, el país monopolizó la explotación, transformación, comercialización y distribución de las pesquerías a través de la cotizada PESCAPERÚ. Desde entonces, la inversión pública, o la denominada inversión estatal, ha mostrado una considerable tendencia a la baja; pero en este marco, no solo ha disminuido la inversión privada interna, sino que también ha aumentado la inversión privada, es decir, como ha mencionado Ruiz C. (2002). “se produjo una *involución económica* que fue reforzada por la violencia terrorista que ocasionó importantes pérdidas de capital estatal” (p.17).

Ya en la década de 1990, al considerar las reformas nacionales, las empresas cotizadas peruanas estaban atravesando una crisis más allá de los niveles financieros y de gestión porque su comportamiento era ilegalizado por la sociedad. Por ello, se ha creído ampliamente que la transferencia de empresas cotizadas al sector privado será la forma de acabar con los déficits fiscales, la hiperinflación, la burocracia excesiva y la

productividad insuficiente. Incluso afirman que será un medio necesario para equilibrar las cuentas externas y volver a obtener crédito internacional. Eliminar estos inconvenientes provocados por la ineficiencia del país conducirá a una economía eficiente y competitiva.

Durante el gobierno del ex presidente Alan García (1985-1990), el tema de las empresas públicas no se manejó de manera consistente. Al respecto, Ruiz C. (2002) señaló:

Se han considerado algunas acciones relacionadas con la transferencia de empresas públicas al sector privado, pero esto no forma parte de las reformas integrales del país. En este caso, se anunció la venta de determinadas empresas, pero solo se vendieron algunas empresas que no tenían relevancia en la actividad comercial general del país

Luego de la administración de Alan García, el escenario a fines de la década de 1980 fue la hiperinflación y recesión económica que imperaba en Perú y el resto de la región. Para legitimar la ineficiencia de las actividades comerciales del país, desde un punto de vista holístico, en Perú la privatización de empresas cotizadas acabará con la inflación, la crisis del sector externo, la burocracia excesiva y la productividad insuficiente. El proceso no se está implementando demasiado. Gran resistencia. En todos estos contextos, el gobierno del presidente Alberto Fujimori inició el proceso de reorganización nacional en la década de los noventa, que a su vez inició un cambio importante en la relación entre el Estado y la sociedad, que a su vez ajustó la relación entre diferentes grupos y actores sociales en el Perú (Ruiz 2002). En el año de 1992, después del autogolpe, Fujimori inicia con las primeras privatizaciones, según Honorio M. (2009) las empresas privatizadas entre 1992-1995 fueron Empresa Minera de Hierro,

Petromar1, Compañía Peruana de Teléfonos ENTEL, Cementos Lima, Empresa de Distribución Eléctrica del Norte (Edelnor), Empresa de Distribución del Sur (Edelsur), Empresa Minera Especial Tintaya, Refinería de Zinc Cajamarquilla, Banco Continental y Edegal (p.68).

Por otro lado, en el ámbito regional (Huánuco) el tema de la privatización según Diario El Siglo (2018) afirma que:

El regidor de la Municipalidad Provincial de Huánuco, Luis Alberto Sánchez Pérez, informó que este año desaparece la comisión de fiscalización de las empresas municipales: Beneficencia Pública y Seda Huánuco, porque van a tener un carácter más privado. El concejal sostuvo que durante años dentro de las comisiones había uno que se encargaba de fiscalizar a las empresas municipales, pero desde la publicación del Decreto Legislativo las empresas municipales se les quita esa facultad porque refiere el regidor que le dan potestad de una empresa privada; “ya no va depender de la Mphco, su ente rector va ser el Ministerio de la Mujer (en caso de la Beneficencia) ellos van a tener su propia estructura orgánica”, sentenció. Según este DL, Sánchez refiere que estos organismos tampoco se van a regir por la Ley de Contrataciones, esto quiere decir que ellos no van a tener la obligación de llamar a licitación, pueden hacer adquisiciones directamente, ellos dispondrán a quién le compra, cuánto gastan. A Sánchez se le preguntó si esto no sería un paso para la privatización, y no negó, al contrario, dijo que eso sería el camino.

1.2 Preguntas orientadoras

- a) ¿Cuál fue la repercusión de la política de la privatización del estado peruano en la región Huánuco 1990-2020?

- b) ¿Cómo repercutió la política de la privatización del Estado peruano en el ámbito social de la región Huánuco 1990-2020?
- c) ¿Cómo repercutió la política de la privatización del Estado peruano en el ámbito económico de la región Huánuco 1990-2020?
- d) ¿Cómo repercutió la política de la privatización del Estado peruano en el ámbito educativo de la región Huánuco 1990-2020?
- e) ¿Cómo repercutió la política de la privatización del Estado peruano en el ámbito de la salud de la región Huánuco 1990-2020?

1.3 Objeto del estudio

- a) Comprender la repercusión de la política de la privatización del Estado peruano en la región Huánuco 1990-2020.
- b) Analizar la repercusión la política de la privatización del Estado peruano en el ámbito social de la región Huánuco 1990-2020.
- c) Describir la política de la privatización del Estado peruano en el ámbito económico de la región Huánuco 1990-2020.
- d) Analizar cómo la política de la privatización del Estado peruano en el ámbito educativo de la región Huánuco 1990-2020.
- e) Interpretar la política de la privatización del Estado peruano en el ámbito de la salud de la región Huánuco 1990-2020.

1.4 Justificación e importancia del problema

La presente investigación está referido a la repercusión de la política de la privatización del estado peruano en la región Huánuco 1990-2020, orientado al ámbito social, económico, educativo y salud. Dicho estudio surge debido a que se ha observado que en la sociedad huanuqueña la privatización de las empresas estatales afectó al Perú (1990-2020), y en estas últimas décadas podemos sentir el cambio o la repercusión en la

sociedad generado en el gobierno de Alberto Fujimori dando como consecuencia a que las empresas privadas que trabajan en nuestro territorio peruano no ha puesto a nuestro país en camino al desarrollo, es decir , que en la actualidad somos conscientes de la existencia de desempleo, mínima pago a los empleados, explotación a los trabajadores, alza de precios en los grandes centros comerciales, baja calidad educativa entre otras cosas más; todos estos factores han servido como elementos motivacionales para priorizar esta investigación, que tiene como propósito analizar la repercusión de la política de privatización en la realidad de la región Huánuco 1990-2020. Y servirá para generar nuevos conocimientos en los lectores con carácter reflexivo y comprendan la realidad de las consecuencias de la privatización y será de gran utilidad porque beneficiará con un nuevo aporte teórico para los estudiantes sean preuniversitarios, universitarios, educadores u otros que requieran tomar como referencia o ser un aporte para las futuras investigaciones de este carácter.

1.5 Viabilidad

Bibliográfica: Se contó con la bibliografía adecuada y actualizada referente al tema del presente trabajo de investigación con la política de la privatización del estado peruano.

Accesibilidad: Se contó con todos los recursos humanos y materiales necesarios que favorecieron durante el desarrollo del trabajo de investigación.

Económico: Los investigadores estuvieron comprometidos en cubrir los gastos generados por la presente investigación, pues entendió la necesidad de su realización.

Antecedentes: Los antecedentes fueron adquiridos por los investigadores de los archivos de la biblioteca de la universidad, así como también de las bibliotecas virtuales y repositorios a nivel nacional e internacional.

Tiempo: Los investigadores si contaron con el tiempo necesario para poder realizar este trabajo de investigación hasta concluirlo adecuadamente.

1.6 Limitaciones

En el desarrollo de la investigación se presentaron las siguientes limitaciones:

- a) Poca disponibilidad de recursos económicos financieros para solventar los gastos en la ejecución de la investigación y solo se contó con el apoyo económico de nuestro entorno familiar, sin embargo, las ansias de conocer más sobre el tema nos llevaron a concretizar con el propósito de la investigación dentro del tiempo establecido.
- b) Escaso tiempo para llevar a cabo la investigación de manera continua, ya que trabajamos fuera de la ciudad, sin embargo, se logró concretizar la investigación planteada.
- c) Escaso manejo de estrategia metodológica cualitativa en la formulación de proyectos de investigación con rigor científico en el ente investigador, dificulta la concreción en el período establecido; sin embargo, con la revisión bibliográfica, el apoyo de los docentes y el trabajo de los investigadores en los días no laborables, se llegó a concretizar el trabajo de investigación.
- d) Deficiencia en llevar a cabo las reuniones con los integrantes de la investigación ya que comunicarse de manera virtual es dificultoso, pese a estas dificultades se logró culminar el trabajo de investigación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1 Marco contextual

Se abordó el contexto de la investigación en la ciudad de Huánuco y se tomaron como referencia los procesos históricos de privatización del primer gobierno de Alberto Fujimori, entendiendo, analizando y evaluando el contexto histórico entre 1990-2020 donde el punto central fueron las repercusiones de la privatización en la sociedad, así como la privatización ha tenido sus efectos por parte del gobierno central.

En cuanto al marco institucional, en la investigación no se ejecutó entorno a una institución pública ni privada. Se basó en la sociedad en general, para poder concluir de qué manera repercutió la privatización en ello.

a. Descripción geográfica

El presente estudio trató sobre la repercusión de la política de la privatización del Estado peruano en la región Huánuco 1990-2020, geográficamente el departamento de Huánuco se encuentra en la parte centro-oriental del país y abarca una superficie de 36.850 kilómetros cuadrados, lo que representa el 2,9% del territorio del país. Cuenta con dos áreas naturales, 22.012 kilómetros cuadrados de sierra y 14.837 kilómetros cuadrados de selva y selva. En estos territorios se dieron los procesos de privatización de las empresas públicas como telecomunicaciones, electricidad, agua potable y saneamiento, etc.

b. Aspectos históricos

La presente investigación trató sobre la repercusión de la política de la privatización del Estado peruano en la región Huánuco 1990-2020, cuyos sucesos se evidencian en los libros, archivos, vídeos, documentos que describen los hechos sea positivos y negativos impulsados en el Perú, el proceso de privatización comenzó con el presidente Alberto Fujimori como parte del rigor y aceleró el proceso de estabilización y reformas estructurales en respuesta a la crisis económica de estos años.

c. Aspecto social

La presente investigación desde la repercusión de la política de la privatización del Estado peruano en la región Huánuco 1990-2020, en lo social afectó a la población porque se considera que la participación del sector privado mejoró los incentivos y la eficiencia de las empresas, en las zonas urbanas, la privatización ha mejorado el acceso a los servicios y la calidad del agua, especialmente en beneficio de los más pobres, sin embargo, los precios también han subido. En las zonas rurales el impacto fue positivo, en zonas rurales los impactos no son positivos.

d. Aspecto político

La presente investigación desde la repercusión de la política de la privatización del Estado peruano en la región Huánuco 1990-2020, se dio desde la década de 1980, las políticas económicas del país han cambiado como resultado de la crisis energética y la inestabilidad del sistema monetario internacional de la década anterior. En este sentido, el Estado ha desacelerado el crecimiento y redujo la intervención en la actividad económica a través de políticas de privatización corporativa buscando aumentar la eficiencia, mejorar las cuentas públicas, debilitar el poder de los sindicatos, reemplazar la toma de decisiones del sector público en los mercados de bienes y servicios con el sector privado, crear el capitalismo prevaleciente, aumentar la identificación de los empleados con las empresas mediante la tenencia de sus acciones y redistribuir el ingreso y la riqueza de la sociedad.

e. Aspecto económico

Desde lo económico, la repercusión de la política de la privatización del Estado peruano en la región Huánuco 1990-2020, de alguna manera desde lo económico los sectores de telecomunicaciones y energía ha beneficiado a las empresas, pero a la vez perjudicando a los usuarios que han sufrido un deterioro sistémico y permanente a medida que los niveles de precios de estos servicios continuaron en aumento. Asimismo, hubo una reducción significativa

en el número de empleadores públicos a través de despidos, las renunciaciones perjudicando el ingreso familiar para el solvento de gastos y por otra los productos tuvieron alzas en el precio.

2.2 Antecedentes del estudio

A nivel internacional

Espinoza (2018) en su investigación *La privatización y sus dilemas: el peso de la historia organizacional en el proceso de cambio y modernización de la gestión*. Tesis sustentada en la Universidad de Chile para optar al grado de Magíster en gestión de personas y dinámica organizacional. El objetivo del estudio fue analizar la experiencia de privatización en Aguas Andinas a 18 años de su implementación, considerando las principales repercusiones que tiene en la organización actualmente (Espinoza, 2018, p.5). En la investigación se aborda la problemática sobre la situación de la privatización en la organización de proceso de cambio y modernización de la gestión. (Espinoza, 2018, p.5). En dicha investigación arribó a las siguientes conclusiones:

- a) La necesidad de adaptar la organización a la nueva vitalidad del mercado conduce a la aparición o implementación de medidas encaminadas a crear organizaciones innovadoras, competitivas y modernas. Una de estas medidas fue ampliamente adoptada en Chile porque condujo al establecimiento de una economía de libre mercado y al fortalecimiento y privatización de grandes empresas privadas. Se han privatizado grandes industrias como las de telecomunicaciones, puertos, electricidad, carreteras, pensiones, salud, educación y suministro de agua. El propósito de este estudio es comprender cómo se gestiona la privatización de Aguas Andinas, antigua empresa estatal EMOS que abastece de agua a las áreas metropolitanas. Por tanto, de esta forma, podemos entender cómo se moderniza la organización y su gestión, y comprobar

si la implementación de este nuevo modelo puede hacer que la organización sea verdaderamente viable en este entorno dinámico. (Espinoza, 2018).

- b) La privatización es un cambio fundamental en las operaciones de la empresa, y se requieren grandes esfuerzos para adaptar y gestionar estos cambios. Entonces, si quiere entender la privatización, una buena forma es entender cómo se adaptan las organizaciones privatizadoras. La cultura es la forma en que un grupo afronta sus problemas de adaptación de una manera común, y la cultura significa adaptación. La idea central de este análisis es que estudiar la cultura ayuda a comprender cómo las organizaciones se adaptan y cambian. La privatización es un cambio profundo (Espinoza, 2018)

La investigación presentada y sustentada aborda el tema de implementación de la privatización y su experiencia después de ser empleada en Aguas Andinas, nos hace entender que después de aplicar el sistema de privatización, tuvieron que implementar medidas que se adapten a la privatización y del mismo modo en nuestra investigación, queremos llegar a ese aspecto y analizar cómo ha repercutido la privatización en el contexto de la región Huánuco del año de 1990 hasta el año 2020 donde el acto de privatización a lo largo de este tiempo mostró sus consecuencias en la realidad social, económica, educación y salud.

Domínguez (2018) en su investigación *Condiciones de accesibilidad y privatización en los espacios públicos recreativos-deportivos. repercusión en la ciudad 2014-2018*. Tesis sustentada en la Universidad de Veracruz-México para obtener el grado de Maestra en Arquitectura. El objetivo del estudio fue “probar que entre más accesible (conforme a los conceptos que componen a la accesibilidad universal) es un espacio, mayor es el índice de bienestar, seguridad y comodidad de los usuarios, y menor el grado de repercusiones negativas posibles” (Domínguez 2018, p.5). Los resultados obtenidos

muestran que analizó las variables de la Figura a para definir qué tan seguros están los usuarios en la vía del barrio al parque. La mayoría de las personas simplemente observan el comportamiento del gráfico, a través de los comentarios de las personas y los testimonios recopilados, sabiendo que las situaciones inseguras no provienen de personas con vidas inseguras como otras situaciones, pero en general, las personas no están acostumbradas porque sabían que podría ser inseguro, o pensaron que era innecesario, porque nadie comentó que se sentían inseguros de camino a casa. Investigaciones anteriores llegaron a las siguientes conclusiones:

- a) Se puede concluir del relevamiento y comparación que la privatización barrial del espacio público no está sujeta a fiscalización y fiscalización por parte de la autoridad competente, y tiene diferentes efectos negativos importantes, reduciendo las condiciones de accesibilidad material y social. Su existencia afectará más o menos directamente la experiencia de algunos usuarios, reduciendo su calidad de vida y utilizando espacios sujetos a privatización barrial o condiciones de accesibilidad reducidas. (Domínguez, 2018).
- b) A través de un conjunto de espacios físicos y condiciones sociales simbólicas que se pueden observar y estudiar en el espacio, se puede determinar si la privatización de la comunidad es dominante, o por el contrario, las condiciones de accesibilidad son dominantes en el espacio. Lugar, y saber qué hay que mejorar o reducir; no importa en qué país, como se observa en la discusión de este trabajo, la accesibilidad universal incluye no solo las condiciones del espacio físico diseñado para todos, sino también las condiciones sociales generales y El comportamiento del usuario restringe o permite que otros satisfagan sus necesidades. El espacio en cuestión, a su vez, producirá diferentes significados espaciales y las mismas condiciones. De alguna manera, hay dos

extremos opuestos. Para algunas personas, existe un espacio que puede satisfacer determinadas necesidades, que se considera propio y que tienen derecho a poseer o, por otro lado, una persona está segura y actúa en tiempo, acción y a pesar del permiso para ingresar (Domínguez, 2018).

- c) La accesibilidad universal se define como: condiciones físicas espaciales, condiciones sociales y simbólicas establecidas por grupos vecinales o grupos de usuarios, que conducen a la accesibilidad social y accesibilidad simbólica, asumiendo que están involucradas las percepciones y sentimientos de los usuarios, no solo las condiciones físicas. Espacio, si es que cuenta con las condiciones necesarias para un espacio universalmente accesible, la versatilidad será más evidente y la integración física y social con el entorno será mejor. (Domínguez, 2018).
- d) Por otro lado, la privatización del espacio vecinal puede comenzar a verse como un recurso público. Si se adopta un método más extremo, tendrá muchos efectos negativos mayores, que afectarán el bienestar y la calidad de vida de las personas. algunas personas. Las instalaciones y espacios públicos de los colectivos vecinos producirán nuevas condiciones, que afectarán directamente a la tipología y afluencia de usuarios, así como a la función del espacio libre para actividades y uso, y es más probable (Domínguez, 2018).

En la investigación presentada y sustentada se abordó el tema de privatización de los espacios públicos recreativos, teniendo en cuenta que cuando estos lugares sean privatizados serán de fácil acceso, ya que desde el año 1990 se da la privatización de las empresas públicas en nuestro país, el gobierno optó por privatizar las empresas del Estado para mejorar la economía del país ya que se encontraba en una crisis económica y a raíz

de que se haya dado la privatización en nuestra investigación se busca esclarecer y comprender su repercusión que tuvo hasta el año 2020.

A nivel nacional

Butron R., (2018) en su investigación *El neoliberalismo en América Latina, el Perú y su relación con el proceso de privatización en arequipa 1980 – 2002*. Tesis sustentada Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa para optar el título profesional de: licenciado en historia. El objetivo del estudio fue “indicar cuál fue la reacción de la sociedad arequipeña en relación al proceso de privatización en Arequipa entre 1980 y 2002” (Butron R., 2018, p.5). En la investigación se aborda la problemática donde en el siglo XX, estuvo caracterizado principalmente por el movimiento del péndulo económico, el mundo se encontró ante la disyuntiva; dejar que sean los mismos Estados los encargados de administrar sus respectivas economías o más bien sea el mercado el responsable de cumplir tal función (Butron R., 2018, p.2). Intelectuales como John Maynard Keynes, Frederick V. Hayek o más recientemente Milton Friedman defenderán desde sus tribunas una u otra postura. En dicha conclusión se arribó en los siguientes resultados:

- a) Existe una relación directa entre la implementación y consolidación del neoliberalismo y la privatización de empresas latinoamericanas y las protestas que se desarrollaron en su territorio a fines del siglo XX y principios del XXI. Los diferentes resultados provocados por el paradigma neoliberal determinan que muchas protestas se originaron en esta parte del mundo, siendo los ejemplos más destacados el movimiento social Caracas-Venezuela en 1989 y el movimiento social en la República Argentina en 2001. Privatización (Butron R., 2018).

- b) La especial situación económica, social y política del Perú en las décadas de 1980 y 1990 impulsó la llegada y consolidación del modelo económico neoliberal y el proceso de privatización de empresas chinas. El primer intento de Perú de aplicaciones neoliberales ocurrió en la década de 1980 (Butron R., 2018).
- c) Con la consolidación del neoliberalismo en la década de los noventa, una gran cantidad de peruanos tuvo que soportar escenarios complejos relacionados con la satisfacción de necesidades y necesidades básicas, especialmente en los primeros días. Sin embargo, inesperadamente, no hubo incidentes importantes de violencia social. Esto es posible por dos razones principales. El primero de ellos es Glory Road. Todas las medidas tomadas por Alberto Fujimori se llevaron a cabo en las calles vacías de un país lleno de miedo y trauma violento, donde el más mínimo intento de protesta puede ser considerado sinónimo de terrorismo. La gente decidió esperar. La segunda razón es que encarna el vasallo entre el país y el pueblo, que se refleja en el hecho de que la mayoría de los fondos generados por las privatizaciones se utilizan para consolidar intereses económicos y políticos específicos. Las protestas contra el modelo económico neoliberal comenzaron a aparecer en los casos de corrupción y gobernabilidad a largo plazo de Alberto Fujimori. Sin embargo, cuando el gobierno de Alejandro Toledo (Alejandro Toledo) llegue al poder, el neoliberalismo, especialmente la privatización empresarial, seguirá ocurriendo en Perú. (Butron R., 2018).
- d) La respuesta del pueblo arequipeño al proceso de privatización de Arequipa depende de las condiciones económicas, sociales y políticas del Perú entre 1980 y 2002, además de las características históricas singulares de Arequipa. La

conclusión es que la privatización de Cerro Verde, Cemento Yura, etc. en la última década del siglo XX fue aceptada por los arequipeños sin mayores quejas, situación completamente diferente a la observada a principios del siglo XXI. La privatización de Egesur, a este hecho se le llama Arequipazo (Butron R., 2018, p. 129).

En la investigación presentada y sustentada se aborda el tema de la privatización buscando la medida de reacción en la población arequipeña en cuanto se refiere a la privatización durante los años de 1980 a 2002, prácticamente todo el proceso de privatización que realizó Alberto Fujimori durante su gobierno tuvo sus consecuencias a medida que el tiempo pasa, en nuestra investigación se busca esclarecer y comprender la medida de la implementación de la privatización en la región Huánuco en el marco social, económico, política educación y salud.

Panizo M., (2017) en su investigación *Propuesta de privatización de la administración del centro penitenciario San Pedro, Lima – 2017*. Tesis sustentada en la Universidad César Vallejo-Lima, para optar el grado académico de: maestro en gestión pública. El objetivo del estudio fue “Comparar la percepción de la administración penitenciaria de los operadores del área de tratamiento y del área de seguridad del Centro Penitenciario San Pedro, Lima – 2017” (Panizo M., 2017, p.31). En la investigación se aborda la problemática sobre “¿Qué diferencia existe entre la percepción de la administración penitenciaria de los operadores del área de tratamiento y del área de seguridad del Centro Penitenciario San Pedro, Lima - 2017?” (Panizo M., 2017, p.14). Los resultados obtenidos muestran el nivel de conocimiento de la gestión penitenciaria del personal penitenciario de San Pedro. En el área de tratamiento, la mayoría de los operadores piensa que la prisión no está bien gestionada (54,7%), el 18,7% piensa que es normal y el 26,7% piensa que es eficaz. Por otro lado, en materia de seguridad pública,

la mayoría de los operadores también piensa que la gestión penitenciaria es ineficiente (56,3%), el 27,6% piensa que es normal y el 16,1% piensa que es eficaz. En la investigación anterior, se extrajeron las siguientes conclusiones:

- a) En 2017, hubo diferencia significativa en la percepción de la gestión penitenciaria entre los operadores del área de gestión penitenciaria de San Pedro y el área de seguridad en Lima ($U = 2669,000$ y $p = 0.046 < 0.05$). También se encontró que el Los operadores del área de tratamiento (26,7%) estaban tanto en eficiencia como En términos de eficacia, la gestión penitenciaria es más importante que la seguridad (16,1%) (Panizo M., 2017).
- b) En 2017, hubo diferencia significativa en la percepción de la gestión penitenciaria entre los operadores de la Zona de Gestión Penitenciaria de San Pedro y la Zona de Seguridad de Lima ($U = 2669,000$, $p = 0.046 < 0.05$). También se encontró que, en términos de eficiencia y efectividad, la gestión penitenciaria es más importante que la seguridad (16,1%) para los operadores del área de tratamiento (26,7%). (Panizo M., 2017, p.57).
- c) No existe diferencia significativa en la percepción de la calidad del servicio penitenciario entre los operadores del área de tratamiento y los operadores de la zona de seguridad penitenciaria de San Pedro ($U = 3122,000$ y $p = 0.629 > 0.05$), Lima-2017. Ambos servicios consideraron que la gestión era a menudo ineficaz (53,3% y 60,9% respectivamente), especialmente en la gestión de enfermería, la gestión del espacio y el control de la seguridad de los reclusos. (Panizo M., 2017, p.57).
- d) No existe diferencia significativa entre los operadores del área de tratamiento y la percepción de la supervisión judicial penitenciaria en la Zona de Seguridad Penitenciaria de San Pedro en Lima ($U = 2827,000$ y $p = 0.138 > 0.05$) -2017.

Esto significa que los trabajadores de los sectores de tratamiento y seguridad consideran ineficiencias (58,7% y 46%, respectivamente), especialmente en términos de reducción de riesgos, control de procesos y prevención de la corrupción. (Panizo M., 2017, p.57).

2.3 Bases teóricas

2.3.1 La política de privatización del Estado peruano en el ámbito social de la región

Huánuco.

En Perú, la implementación de la privatización es diferente a la de otros países latinoamericanos porque las características de la privatización son la profundidad, la velocidad de implementación y las irregularidades encontradas en los destinos de los recursos. Como resultado, a principios de la década de 1990, las empresas administradas por el Estado peruano declinaron debido a irregularidades financieras y de gestión, que intensificaron la deslegalización de la sociedad y entraron en una gran crisis. Esta situación muestra una gran cantidad de deuda, que se cubre con financiamiento interno, lo que genera inflación. De esta forma, el origen de estas deudas puede explicarse por la gestión de la empresa como herramienta de subsidio, la dificultad para ingresar al mercado internacional de capitales y la tendencia a la baja de los precios de los recursos naturales.

Al considerar las reformas nacionales, generalmente se cree que la privatización puede acabar con los déficits fiscales, la hiperinflación, la burocracia excesiva, la productividad insuficiente y la gestión corrupta de las empresas que cotizan en bolsa. Erradicar estos inconvenientes causados por la ineficiencia del país promoverá un crecimiento económico sostenible, eficiente y competitivo, aumentando así el empleo y aumentando los salarios.

Por lo tanto, la privatización constituye un elemento central del plan de estabilización y reforma estructural implementado por el gobierno de Alberto Fujimori (1990-2001). El objetivo es crear las condiciones para un crecimiento económico sostenido basado en la inversión privada. El "Consenso de Washington" considera que la privatización promoverá la estabilidad económica, permitiendo así el reingreso a los mercados crediticios internacionales que han estado cerrados a la mayoría de los países de la región desde la década de 1980.

Desde sus inicios en 1990, el proceso de privatización de Perú ha pasado por diferentes etapas. Tomando como precedente el ajuste económico de agosto de 1990 y el mecanismo de promoción de la inversión privada promulgado bajo la autoridad especial otorgada al Poder Ejecutivo por el Congreso a mediados de 1991, la primera etapa de este proceso ocurrió entre 1992 y 1996. La intensidad y velocidad de la operación realizada. Durante esos años, las empresas cotizadas más importantes del país fueron transferidas al sector privado. Sin embargo, a partir de 1997, debido a la crisis asiática de ese año y la crisis rusa del año siguiente, los flujos de capital hacia los países emergentes se contrajeron, lo que hizo que las privatizaciones perdieran su vitalidad.

En la década de 1980, América Latina atravesó un período económico difícil de ajuste estructural y esfuerzos de estabilización, y se lograron avances significativos en todos los aspectos. A principios de la década de 1990, la gente veía las perspectivas económicas futuras de la región con optimismo y cautela. Chile cruza un punto de inflexión en el camino hacia la recuperación económica. México avanza por una ruta similar y otros países están se están consolidando, en diferentes grados, sus procesos de ajuste y transformación (CEPAB, 1991). No obstante, la lenta recuperación tras la crisis de 1982 ha tenido un costo social considerable, pues la distribución del ingreso y la

equidad social sufrieron bruscos deterioros en muchos países, la mayoría de los cuales exhibían ya marcadas desigualdades de ingreso y oportunidades (CEPAL, 1992).

La matriz social del abuso puede considerarse perturbadora en términos de normas, pero también hay problemas en aspectos específicos. Por un lado, para lograr una recuperación sostenible, debe haber estabilidad social, que a su vez requiere una mayor equidad social. Es así que, muchas dimensiones de la equidad social son funcionales, de hecho, necesarias para la construcción de los capitales institucionales y humanos modernos, porque convierte las economías de la región en empresas verdaderamente competitivas en términos internacionales (CEPAL, 1990 y 1992).

Por otro lado, los recientes y graves problemas económicos y políticos en Brasil, Haití, Perú, Venezuela y otros países han despertado la atención de la comunidad internacional sobre la difícil situación social de la región y también han contribuido a las preocupaciones globales sobre el impacto de los ajustes en Igualdad Social. Este nuevo enfoque justifica la tesis planteada hace algunos años por algunos analistas pioneros, de que las políticas de ajuste necesitan un rostro más humano (Cornia, Jolly y Stewart, 1988). La privatización en la región es parte integral del trabajo de ajuste, sin embargo, debido a la gran cantidad de variables que deben coordinarse, los supuestos “contra fácticas” en esta área son demasiado amplios y difíciles de evaluar su impacto. Identifique muchas externalidades atribuidas al proceso. Pero lo que es más importante, la experiencia de privatización de los países en desarrollo todavía está en un proceso relativo, incluso para pioneros como Chile. Por lo tanto, nos llevará varios años comprender verdaderamente todos los beneficios y costos sociales de la decisión de privatización en la región.

Al mismo tiempo, con respecto al contenido mencionado en el párrafo anterior, el Banco Mundial (Galal et al., 1992) intentó resolver algunos de estos problemas y realizó una investigación sobre nueve desinversiones de activos (privatizaciones) en tres países en desarrollo. Descubrió que ocho personas han mejorado su bienestar a nivel mundial. Por esta razón, la pregunta "¿La alienación hace del mundo un lugar mejor?", Respondió el Banco Mundial con una "afirmación resonante". Por lo tanto, es necesario mencionar que la investigación realizada por el Banco Mundial implica juicios subjetivos con los que muchas personas racionales pueden estar en desacuerdo; por ejemplo, el Banco Mundial no consideró los efectos distributivos de la privatización al calcular los cambios en el bienestar social, pero no más. Discusión, se pueden sacar las siguientes conclusiones: independientemente de los beneficios sociales actuales y futuros de la disposición en esta área, no hay duda de que se pueden mejorar en el futuro. De hecho, el proceso de alienación se ve limitado por múltiples objetivos, pero, como suele suceder en los temas de ajuste, la justicia social no siempre es importante, porque el costo de coordinar la justicia social con otros objetivos puede ser relativamente pequeño, porque parece ser importante los elementos complementarios.

La transparencia de estas acciones mejora el bienestar social porque reduce la posibilidad de corrupción, colusión y el uso de información confidencial, que es un factor en la obtención de ganancias privilegiadas por la venta de bienes públicos, y ayuda a lograr diversos objetivos. Más riguroso La supervisión pública del proceso puede facilitar la verificación de errores y determinar de manera más justa si se han logrado las metas del gobierno establecidas en el proceso de privatización y el resultado final. Cuanto más cercana sea la meta, más fácil será el resultado. La privatización es para el La empresa y el gobierno. Cuanto mayor sea la probabilidad de un "gran final" con el público, reduciendo así el riesgo de influencia política adversa. La transparencia eleva además la

eficiencia del proceso de aprendizaje por la práctica, que es parte inherente a todo programa gubernamental de privatización, y el mayor flujo de información siempre contribuirá a la eficiencia global del mercado y a la maximización de los precios. La transparencia también mejora la eficiencia del proceso de aprendizaje práctico, que es una parte inherente de cualquier plan de privatización del gobierno. El aumento del flujo de información siempre contribuirá a la eficiencia general del mercado y a la maximización de los precios. La transparencia también puede aumentar la credibilidad del gobierno y tiene un efecto catalizador, especialmente cuando la reputación del gobierno actual está marcada por la corrupción y el nepotismo, y está en línea con los objetivos de democratización y participación en los asuntos económicos y sociales. La transparencia va en contra de la velocidad de la privatización. Esta puede ser una consideración importante, porque algunos economistas otorgan gran importancia a la velocidad de sus acciones. Como mencionó Woodrow W, (1991) "La privatización debe prestar menos atención a la forma correcta de implementarlas al privatizar y enfatice en implementarlos de forma rápida."

Sin embargo, la mayor parte de los objetivos que suelen promover la privatización no se ven favorecidos necesariamente por la rapidez; de hecho, muchos de ellos, como la eficiencia productiva y la eficiencia en la asignación de recursos, la reputación, los ingresos públicos, los efectos catalizadores, etc., así como la equidad social, puede deberse a la propiedad privada. Fue gravemente dañado en el proceso de transformación. Deprisa.

2.3.2 La política de privatización del Estado peruano en el ámbito económico de la región Huánuco.

La (Universidad de San Martín de Porres 2017, p.5) La economía es el estudio de la forma en que las sociedades gestionan sus escasos recursos. En la mayoría de las sociedades, los recursos no son asignados por un planificador central único, sino por millones Las acciones conjuntas de los hogares y las empresas se distribuyen. Estudie las decisiones de las personas en la economía: cuántos trabajos hay, qué compran, cuánto ahorran y cómo invierten sus ahorros. También estudia las formas en las que están interconectadas. Por ejemplo, examine los productos básicos Muchos compradores y vendedores determinan su precio y volumen de ventas. Por último, en la economía, analizamos las tendencias que afectan a toda la economía, incluido el aumento del ingreso promedio, la proporción de personas que no pueden encontrar trabajo y la tasa de precios.

La economía estudia cómo la gente en cada país o grupo de países usa o administra sus recursos limitados para producir bienes y servicios y distribuir el consumo entre los miembros de la sociedad de una manera que satisfaga sus necesidades. El propósito de la economía es delinear un proyecto próspero para los individuos y la sociedad. Para ello, analiza soluciones eficientes para la producción, distribución, oferta y demanda de bienes y servicios.

La escasez nos permite ahorrar al menor costo y elegir el mayor beneficio. La economía a veces se llama la ciencia de la elección. Predice cómo los cambios en el medio ambiente afectan las decisiones de las personas. Esta comprensión requiere de una teoría que explique el funcionamiento de los fenómenos económicos, para lo cual debemos recurrir a la abstracción. Mochón & Becker, (1997).

La escasa presencia de fábricas: En el país como el nuestro, específicamente en nuestra región, desde muchos tiempos atrás no se ha podido percibir fábricas en funcionamiento.

La privatización es optada en muchos países por la crisis económica que se vive y en muchos de los casos el gobierno acaba de concesionar las empresas públicas, “durante los años de la crisis las EP debieron enfrentar un ambiente operativo muy complejo, puesto que los gobiernos centrales intentaban estabilizar los precios internos y reducir las necesidades de financiamiento del sector público” (Devlin, 1993 p.157). Por otro lado, Devlin, (1993) menciona que:

La reducción de los gastos y los ajustes de las tarifas fueron inicialmente los instrumentos más importantes para reformar el desempeño financiero de las EP. Sin embargo, tarde o temprano la mayoría de los países de la región comenzó a optar por la reforma más drástica, consistente en la total enajenación o liquidación de sus EP. los programas de privatización por lo general han sido extremadamente ambiciosos, ya que casi todos han incluido los servicios públicos más importantes. Los países que tienen experiencias más impactantes en este sentido son Chile y México, seguidos por Argentina, Venezuela y Brasil (p.158)

Esto es lo que sucedió en el Perú de 1992 a 2002, especialmente en el gobierno de Alberto Fujimori, momento en el que la hiperinflación y las condiciones recesivas eran generalizadas en el Perú y otras regiones a fines de la década. En la década de 1980 se legalizó el argumento de la ineficiencia de las actividades comerciales nacionales. Por otro lado, en general se cree que la idea de privatizar las empresas cotizadas desaparecerá con la inflación de mi país. La crisis

del sector externo continúa Potencialmente, la falta de productividad conduce a poca resistencia a la implementación de la privatización. De igual manera, Ruiz Caro, (2002) mencionó:

Este fue el contexto en el que el gobierno del presidente Fujimori inició a partir de la década de los noventa el proceso de reestructuración estatal con el cual dio inicio a una importante transformación de las relaciones entre el Estado y la sociedad, que a su vez condicionaron los vínculos entre los distintos grupos y actores sociales en el Perú. La privatización constituyó un componente esencial del programa de reformas estructurales y modernización de la economía inspirado en lo que se denominó el Consenso de Washington. Al implementarla, el gobierno consideró que ésta no constituía un intento por debilitar al Estado ni una simple venta o transferencia de empresas o activos. La privatización fue concebida como una herramienta a través de la cual el Estado trasladaba al sector privado la iniciativa productiva y empresarial con el fin de fortalecerse y tornarse eficiente en aquellas áreas en las que había perdido presencia en las últimas décadas: educación, salud, seguridad y administración de justicia. Correspondía al sector privado, por lo tanto, encargarse directamente de toda la actividad productiva, y constituirse en el motor del desarrollo del país (pp.22-23)

2.3.3 La política de la privatización del Estado peruano en el ámbito educativo de la región Huánuco.

Los seres humanos nacen animales sociales, por lo que se puede decir que los niños son reclutas de la sociedad. Su desarrollo social depende directamente de

la educación que reciben en el hogar, y la familia es también el primer medio de transmisión de la cultura de generación en generación.

NAVAS P, (2004), “El primer espacio de educación de cualquier persona es el seno de la familia, la educación más importante es aquella que reciben los hijos de sus padres” (pp. 60 – 61).

Estos son los educadores directos de los hijos, es necesario recordar que la familia debe ser un núcleo formador para que sus miembros puedan introducirse de forma correcta en la sociedad, así como Verger, Moschetti, & Clara, (2017) afirman que:

Los planteamientos originales de los impulsores de las políticas pro-privatización apuntaban a la reconversión de los sistemas escolares estatales en sistemas de oferta privada en un entorno competitivo (Friedman, 1955). Sin embargo, más allá de dichos planteamientos, los procesos de privatización y ‘desestatalización’ (Jessop, 2002, p. 198) se han caracterizado por su gran diversidad y por presentarse de manera ‘compleja, multifacética e interrelacionada’ (Ball, 2009, p. 83). En la práctica, la privatización se ha manifestado más bien en la constitución de sistemas educativos híbridos en los que el sector público y el privado interaccionan y se distribuyen responsabilidades de forma compleja y a menudo contradictoria (p. 12).

El concepto de educación como derecho inalienable implica su universalidad e independencia de las condiciones sociales y familiares de todos. Desde este punto de vista, hay que destacar que la educación es generalmente considerada un mecanismo fundamental para lograr la cohesión social, aunque

aceptemos que su sola acción no resulta suficiente para asegurarla, como dicen Ball y Youdell (2007):

Las tendencias de privatización son fundamentales en el cambio que se está produciendo de considerar a la educación como un bien público que sirve a toda la sociedad, a pasar a considerarla como un bien privado que sirve a los intereses de las personas con mayor grado de educación, de los empresarios y de la economía (p.14).

La privatización significa la transferencia de poderes y responsabilidades a entidades privadas, que en sí mismas deben buscar beneficios económicos, lo que requiere el desarrollo de valores y referentes dudosos y ciertamente innecesarios en las escuelas públicas.

Con la privatización de la educación, este es uno de los derechos más relevantes realizados en el siglo XX. Por ejemplo, todos tienen derecho a la educación. Insistimos en que todos significan que todos pueden recibir educación. Igualdad de oportunidades, desde Empieza una situación muy diferente. Los neoliberales defienden de manera anormal la igualdad de posibilidades para todas las personas, no la igualdad de oportunidades, y la compensación desigual debe ser un referente. No se trata solo de que todos tengan las mismas posibilidades Sexualidad, se trata de brindar recursos, asistencia y apoyo a todas las personas que lo necesiten en diferentes situaciones.

2.3.4 La política de la privatización del Estado peruano en el ámbito de la salud de la región Huánuco.

Según la Organización Mundial de la Salud, tiene una definición específica: es el estado completo del bienestar físico y social de una persona. La OMS, en 2018 declaró que "la salud es parte de la responsabilidad de los gobiernos"

En este sentido, se pueden hacer muchas cosas, entre ellas mejorar los hospitales públicos, promover iniciativas privadas que creen que la salud es un derecho de todas las personas y proteger el medio ambiente.

La prestación de servicios públicos por parte del sector privado no es nada nuevo, es un modelo adoptado por muchos países, los hechos han demostrado que puede operar eficazmente cuando hay una supervisión estricta.

El sector salud es un ejemplo diferente y debe prestar atención a su particularidad. Para mejorar la salud de la población se necesitan intervenciones colectivas e individuales. La salud personal está relacionada en gran medida con las condiciones de salud pública, y la salud pública también con algún grado relacionado con el comportamiento personal relacionado, como decisiones de vacunación, esfuerzos para tomar medidas preventivas, cuidado personal del medio ambiente, etc. Cada vez son más los estudios que confirman el origen social de la enfermedad, y su solución requiere una respuesta coordinada entre las acciones individuales y la intervención comunitaria. No hay duda de que la prevención de la mayoría de las enfermedades infecciosas y accidentes, la violencia, la drogadicción y el estrés requiere la intervención pública, pero es bien sabido que el control y la prevención de enfermedades crónicas como la hipertensión arterial, el cáncer y la diabetes requiere cambios en el estilo de vida. , que debe ser considerada como una comunidad.

Algunos modelos pueden determinar claramente el impacto positivo de la intervención comunitaria en la salud personal, pero es difícil distinguir entre los efectos de las responsabilidades públicas reconocidas (las que presentan externalidades, las que no permiten la autoexclusión y las que se consideran como intereses sociales). (Utilización de servicios, cambios en el estilo de vida) En términos de mejorar la salud personal En América Latina, como en muchas otras regiones del mundo, la mayoría de la población tiene un bajo nivel de educación, y no siempre es conveniente saber cuándo utilizar los servicios o las medidas preventivas. Desde esta perspectiva, los servicios médicos se pueden considerar como un activo con beneficios sociales.

Además, en lo que respecta a la vida humana, el sufrimiento y la discapacidad, la búsqueda de soluciones no puede basarse únicamente en consideraciones económicas, como afirman los promotores de la privatización del sector de la salud. Por eso la Constitución de la OMS estipula: «uno de los derechos fundamentales de todo ser humano... es disfrutar del mayor nivel de salud posible (...). Los gobiernos son responsables de la salud de sus pobladores, la cual sólo puede ser alcanzada cuando se ofrecen servicios sociales y de salud adecuados». Incluso los economistas reconocen que las actividades de salud pública son responsabilidad del Estado y reconocen que la atención de la salud constituye un mercado imperfecto, pero tienen grandes dificultades para aplicar principios económicos a la sinergia de la atención de salud pública, como explicamos anteriormente. Así. Esto es innegable.” El marco analítico utilizado por los economistas para distinguir las actividades de salud pública de las actividades del sector privado no refleja la sinergia entre las actividades de salud pública y el

comportamiento individual. De hecho, la economía aún no ha desarrollado una teoría Este problema se puede resolver científicamente.

Entre las deficiencias del mercado en el sector de la salud incluyen:

- La brecha de conocimiento entre oferta y demanda.
- El sector privado tiende a excluir a los grupos de alto riesgo ya las personas con enfermedades costosas.
- Existe una falta de correlación entre el uso de alta tecnología y una mayor productividad, porque el saneamiento de alta tecnología generalmente emplea a más personas. Por lo tanto, las tecnologías avanzadas pueden incrementar los costos unitarios, aunque ciertamente pueden mejorar la calidad del servicio.

Además, el mecanismo de pago del proveedor puede generar una serie de problemas para la prestación eficiente de servicios de alta calidad; por ejemplo, si esto afecta directamente sus intereses económicos, el proveedor puede generar una demanda innecesaria o puede restringir el uso de los servicios necesarios. De hecho, el gasto per cápita de los servicios médicos privados con fines de lucro es muy superior al de los servicios médicos públicos, lo que no puede justificarse por su calidad y mayor demanda de usuarios, una posible explicación es que son menos eficientes que los servicios médicos públicos. Por ejemplo, en Argentina, el sector privado cubre el 7% de la población y consume el 42% de los gastos médicos. Como veremos más adelante, una situación similar ha ocurrido en Chile”.

Los defensores de la privatización admiten la necesidad de subsidiar los servicios médicos para los pobres. En América Latina, se estima que al menos un tercio de la población (la gran mayoría en algunos países) vive en la pobreza, y el nivel de pobreza ha aumentado a un ritmo alarmante en los últimos años. Por todas

estas razones, es difícil justificar la privatización neoliberal de los servicios médicos en América Latina. Por ejemplo, en México, solo el 2% de las personas parecen poder comprar un seguro privado.

La afirmación de que el sector público juega un papel importante en el cuidado de la salud no niega la posibilidad o conveniencia de la participación del sector privado. Antes de discutir la naturaleza de su función, debemos aclarar el significado del concepto de privatización. (Homedes, 2000, p.124).

Resultados del proceso de privatización de empresas de servicios públicos.

Según Castillo (2002) Desde el año 1991 crecían de más de cien proyectos de privatización ha significado una radical transformación de muchas actividades productivas ahora en manos de operadores privados. El proceso de privatización peruano en este periodo ha logrado ingresos para el Estado por US\$ 7015 Millones y ha atraído nueva inversión por alrededor de US\$ 7719 millones.

La privatización de las empresas de servicios públicos de transportes, energía y telecomunicaciones se han desarrollado en los siguientes periodos y con los siguientes resultados:

AÑO 1997

Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Sur Medio SA. (Electro Sur Medio SA).

Distribución de Electricidad). El 11 de febrero de 1997 se subastó el 98,2% de las acciones del Estado en Electro Sur Medio SA., resultando ganador el Consorcio HICA que ofertó US\$ 51,28 millones, debiendo pagarlos de la siguiente manera: US\$ 25,64 millones a plazos dentro del Programa de Promoción

Empresarial (20% al contado y el saldo en pagos semestrales en 8 años, tasa Libor a 180 días + 2%) y US\$ 25,64 millones, equivalente al 50%, mediante inversiones en electrificación durante los próximos 5 años, en zonas escogidas por el Estado para promover su desarrollo eléctrico. El Consorcio HICA está integrado por late S.A de Argentina (50%), C. Tizón P.S.A. (10%), Amauta industrial S.A (10%), S&Z Consultores Asoc. (6%), Constructora Vásquez Espinosa SA. (5%)

Empresa Radio Panamericana SA. y Empresa Difusora Radio Tele SA. Comunicaciones

El 28 de febrero de 1997, después de una subasta pública declarada desierta, se efectuó la venta directa del 12% de las acciones de la Empresa de Cine, Radio y Televisión Peruana SA (RTP), en la Empresa Radio Panamericana S.A. y Empresa Difusora Radio Tele S.A. al Sr. Delgado Parker a un precio de US\$ 16,0 millones, bajo el Programa de Promoción Empresarial, pagaderos mediante una cuota inicial del 20% del precio (US\$ 3,2 millones) y el saldo en 8 cuotas semestrales en 4 años con interés tasa Libor a 180 días + 2%.

AÑO 1996

Empresa de Distribución de Energía de Chancay SA. (Ede-Chancay: Distribución de Electricidad)

En abril de 1996 se concluyó la venta de acciones de Ede Chancay a sus trabajadores, quienes adquirieron el 0,72% de las acciones (361 360 acc.) por S/ 287,2 mil al contado.

Empresa de Generación Eléctrica Nor Perú S.A. (Egenor: Generación de Electricidad)

El 25 de junio de 1996 se subastó el 60% de las acciones de Electroperú en Egenor. El ganador fue Inversiones Dominion Perú S.A. al ofrecer US\$ 228,2 millones pagaderos en efectivo y comprometiéndose a instalar una planta de 100 MW en el plazo de 3 años. Inversiones Dominion Perú S.A. es un consorcio integrado por Dominion Energy Inc. (97,6%), Marc T Cox IV (1,2%) y Thomas F. Farrel (1,2%). Dominion Energy Inc. es el operador técnico.

Empresa de Distribución Eléctrica de Cañete S.A. (Edecañete: Distribución de Electricidad)

El 27 de junio de 1996 se subastó el 100% de las acciones de Electroperú en Edecañete. El ganador fue Luz del Sur S.A. quién ofertó US\$ 8,6 millones, a ser pagado al contado.

Telefónica del Perú S.A. (Telecomunicaciones)

El 1 de julio de 1996, en el Tramo Internacional, en la Bolsa de Valores de Nueva York se vendieron 447'925,000 acciones, a un precio de US\$ 2.05 por acción, obteniéndose US\$ 918.25 millones. En el Tramo Institucional Local se vendieron 19'930,095 acciones a S/. 5.02 por acción, obteniéndose S/100.05 millones (equivalente a US\$ 40.85 millones). En el Tramo Minorista Local se colocaron al contado 10'016,976 acciones a S/. 4.76 por acción, obteniéndose S/. 47.68 millones (equivalente a US\$ 19.47 millones); a plazos 141'447,329 acciones a S/. 4.51 por acción, total colocado S/. 637.93 millones (equivalente a US\$ 260.48 millones). En consecuencia, el monto total por la venta de 619'319,400 acciones del Estado en Telefónica del Perú S.A. ascendió a US\$ 1,239.05 millones.

Empresa de Distribución Eléctrica Lima-Sur (Luz del Sur) y Empresa de Generación Eléctrica de Lima S.A. (Edegel). Trabajadores (Distribución de electricidad)

El 22 de agosto de 1996 concluyó la venta de acciones de Luz del Sur y Edegel a sus trabajadores con los siguientes resultados: En Luz del Sur 1,171 trabajadores adquirieron 52'953,791 acciones por S/ 78.9 millones y en Edegel 648 trabajadores adquirieron 61'129,728 acciones por S/ 182.4 millones

Empresa de Generación Termoeléctrica Ventanilla S.A. (Etevensa), Empresa de Generación Eléctrica Cahua S.A. y Empresa de Generación Eléctrica Nor Perú S.A. (Egenor). Trabajadores. Generación de Electricidad)

El 28 y 30 de octubre de 1996 concluyó la venta de acciones de Etevensa y Cahua a sus trabajadores respectivamente, con los siguientes resultados: 10 trabajadores adquirieron 8'255,880 acciones de Etevensa por S/ 8.83 millones, asimismo 46 trabajadores adquirieron 9'479,358 acciones de Cahua por S/ 17.25 millones. Finalmente, con fecha 11 de noviembre se dio por concluida la venta a los trabajadores de Egenor, donde 252 trabajadores adquirieron un total de 68'384,484 acciones por S/. 94.37 millones. Dichas ventas fueron efectuadas al contado.

Empresa de Distribución Eléctrica Lima-Sur S.A. (Luz del Sur: Electricidad)

El 10 de diciembre de 1996 culminó con éxito la oferta global de acciones de Luz del Sur. En el Tramo Internacional, en la Bolsa de Valores de Nueva York, se vendieron 19'999,995 acciones, a un precio de US\$ 1.20 por acción, obteniéndose US\$ 24 millones. En el Tramo Institucional Local se vendieron 34'906,433 acciones a S/. 3.10 por acción, obteniéndose S/. 108.21 millones

(equivalente a US\$ 41.88 millones). En el Tramo Minorista Local se colocaron al contado 8'032,894 acciones a S/. 2.94 por acción, obteniéndose S/. 23.62 millones (equivalente a US\$ 9.14 millones); a plazos 81'004,565 acciones a S/. 2.79 por acción, total colocado S/. 226 millones (equivalente a US\$ 87.46 millones).

AÑO 1995

Empresa Regional de Transporte Urbano de Puno (Ertsa Puno)

El 25 de enero de 1995 se subastó un grupo de 12 ómnibus más otros activos a los trabajadores de esta empresa por US\$ 151 M (US\$ 78 M al contado y el resto financiado)

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (Entel). Trabajadores. (Telecomunicaciones).

Durante enero de 1995 se realizó la venta de acciones de Entel Perú a sus trabajadores. 1954 trabajadores adquirieron 9.6 millones de acciones por S/. 43.2 millones (US\$ 19.7 millones). Un poco más de S/. 16 millones de estas acciones serán canceladas mediante pagos mensuales durante cinco años, al 10% anual en soles.

Empresa de Generación Eléctrica Cahua S.A.

Generación de Electricidad. El 25 de abril de 1995 se subastó el 60% de las acciones de Cahua a Sindicato Pesquero del Perú (Sipesa) por US\$ 41.8 millones. Dentro del esquema de Promoción Empresarial, se recibirá como cuota inicial el 20% del monto ofrecido, y el saldo en cuotas semestrales durante ocho años (incluyendo seis meses de gracia) a una tasa de interés de Libor + 2%. La venta a trabajadores se realizó en octubre de 1996.

**Empresa de Distribución Eléctrica Lima Norte (Edelnor). Trabajadores.
(Distribución de electricidad)**

Entre julio y agosto de 1995, con la intervención del CEPRI Participación Ciudadana, se realizó la venta de acciones a los trabajadores de Edelnor, en aplicación del derecho preferente que les otorga el Decreto Legislativo 674. Se adquirieron 24'295,822 acciones, mediante el pago en efectivo de S/. 19.2 millones y S/. 5.1 millones financiado a 5 años, al 10% anual en soles.

Empresa de Generación Eléctrica de Lima S.A. (Edegel: Generación de Electricidad)

El 17 de octubre de 1995 se subastó el 60% de las acciones de Edegel, resultando ganador Generandes Co., consorcio integrado por EP.Edegel Inc. (Delaware, USA), Inverandes (Argentina), Wiese Inversiones Financieras S.A. (Perú), Inversiones Graña y Montero S.A. (Perú). Este consorcio ofertó US\$ 424.4 millones en efectivo, más US\$ 100 millones en papeles de la Deuda Externa. Adicionalmente se comprometieron a instalar 100 MW adicionales antes de los próximos 12 meses. La venta de acciones a los trabajadores se realizó en agosto de 1996.

**Empresa de Distribución de Energía de Chancay S.A. (Ede-Chancay:
Distribución de Electricidad)**

El 15 de diciembre de 1995 se subastó el 60% de acciones de la Empresa de Distribución de Energía Chancay, resultando ganador la empresa Inversiones Distrilima S.A., quien ofertó US\$ 10.3 millones. Los trabajadores adquirieron acciones en abril de 1996.

Año 1994

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (Entel)/Compañía Peruana de Teléfonos S.A. (CPT). (Telecomunicaciones)

El 28 de febrero de 1994 se subastó un paquete compuesto por el 35% de acciones de ENTEL PERÚ alrededor del 20% de acciones del Estado en CPT y la suscripción de capital en CPT para alcanzar el 35% del accionariado. El consorcio ganador fue el liderado por Telefónica Internacional de España que ofreció US\$ 2,002.2 millones. De este monto, el Estado recibió US\$ 1,391 millones por sus acciones, mientras que US\$ 610.8 millones fueron suscritos como capital adicional en CPT Asimismo se vendieron acciones a los trabajadores de Entel en enero de 1995

Empresa de Distribución Eléctrica Lima Norte (Edelnor)/Empresa de Distribución Eléctrica Lima Sur (Luz del Sur)

Distribución de electricidad. El 12 de julio de 1994 se efectuó la subasta del 60% de las acciones de las empresas de distribución de electricidad en Lima Metropolitana: Edelnor (zona norte) y Luz del Sur (zona sur). Edelnor fue adjudicada a Inversiones Distrilima (consorcio conformado por Endesa de España, Chilectra y Enersis de Chile, Cosapi y varias empresas peruanas vinculadas al Grupo Crédito), por US\$ 176.49 millones. Por su parte, Luz del Sur fue adjudicada a Ontario Quinta AVV (Ontario Hydro de Canadá y Chilquinta Internacional de Chile), por US\$ 212.1 millones.

AÑO 1993

Empresa de Transporte Aéreo del Perú S.A. (Aeroperú: Aerolínea)

El 16 de enero de 1993 se otorgó la buena pro al consorcio conformado por Aerovías de México S.A., Serminco S.A. y Dora de Papini, que ofreció US\$

54 millones por el 100% de los activos de la empresa. Luego de deducidos los pasivos, el consorcio ganador pagó US\$ 23.1 millones por el 72,15% de las acciones, mientras que los trabajadores adquirieron el 7,22% de las acciones por un equivalente a US\$ 2.3 millones.

Empresa Regional de Transporte Urbano de Arequipa (Ertur Arequipa)

El 17 de agosto de 1993 se subastó los buses de Ertur Arequipa. En total, 185 trabajadores adquirieron 63 unidades (32 operativas) organizadas en 14 lotes, por US\$ 248.8 mil.

Empresa Regional de Transporte Urbano de Trujillo (Eretru)

El 26 de agosto de 1993 se realizó la subasta de buses de Eretru. 155 trabajadores adquirieron 68 unidades (20 operativas), organizadas en 18 lotes, por un total de US\$ 225.5 mil.

AÑO 1992

Buses Enatruperú (Transporte urbano)

Se optó por dos modalidades, en primer término, por la entrega de los buses operativos a los trabajadores a cargo del CEPRI ENATRU, y luego por el proceso de disolución y liquidación a cargo de la junta Liquidadora de ENATRU PERÚ S.A. Entre el 25 de julio y el 29 de agosto de 1992 se realizó cinco rondas de subastas dirigidas a los trabajadores. En términos agregados se ha vendido 452 unidades a 1463 trabajadores adjudicatarios, con una media de 3 trabajadores por bus, conformadas en 65 lotes o empresas, con una deuda total de S/. 19'382,625.15, siendo el total de la deuda a pagar de S/. 14'223,345.15 a ser canceladas en 1276 cuotas con plazos de 18 a 24 meses; la diferencia constituye el descuento total por

S/. 5'159,279.90 a favor de los trabajadores adjudicatarios. Los montos a pagar son de aproximadamente US\$ 11.1 millones.

CAPITALIZACIONES

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (Entel)/Compañía Peruana de Teléfonos S.A. (CPT)

Telecomunicaciones. El 28 de febrero de 1994 se subastó un paquete compuesto por el 35% de acciones de Entel, alrededor del 20% de acciones del Estado en CPT y adicionalmente la suscripción de capital en CPT para alcanzar el 35% del accionariado por US\$ 610.8 millones como capital adicional en CPT

Empresa de Generación Termoeléctrica Ventanilla S.A. (Etevensa)

Generación de Electricidad. El 12 de diciembre de 1995 se otorgó la buena pro al Consorcio Generalima por la Venta del 60% de acciones del Estado por un compromiso de inversión de US\$ 120.1 millones (Potencia por instalar de 280 MW). El postor ganador ofreció el mayor monto de inversión a ser capitalizada en la empresa y exigió el menor número de acciones por esa inversión. El Consorcio Generalima está compuesto por Endesa Desarrollo S.A. (Endesar) con el 72.5% del accionariado, Cosapi S.A (2.5%), Inversiones Crédito del Perú (25%), etc. Endesar es del grupo Endesa de España, este grupo se dedica a la explotación, construcción y operación de centrales eléctricas y explotación de minas de carbón. La venta a trabajadores se realizó en octubre de 1996.

Empresa Eléctrica de Piura (EEP)

Generación de Electricidad. El 2 de octubre de 1996 se otorgó la buena pro al Consorcio Eléctrica Cabo Blanco, bajo la modalidad de aumento de capital,

para instalar 80 MW adicionales en el plazo de 1 año, aportando para ello la suma US\$ 40 millones como inversión. El postor ganador ofreció 59,77% de participación accionaria al Estado en el nuevo capital social de la empresa. Sin embargo, al manifestar el postor su interés de quedarse con el 60% de las acciones de la nueva empresa, el Estado le venderá el 19,77% a un valor de US\$ 19.7 millones, el mismo precio ofrecido en la subasta. El Consorcio ganador está integrado por Endesar, Energía Andina S.A. y Perú Electricity Fund.

2.4 Bases Conceptuales

Sociedad

Según (Moreira, 2003) la sociedad “es un conjunto de seres humanos, unidos moral, material, espiritual y culturalmente para la satisfacción de comunes necesidades, recíprocos beneficios, aspiraciones semejantes y fines iguales” p.1. La sociedad humana implica el estudio de la cultura, también asume la coexistencia y actividad de los individuos de una manera organizada u ordenada e implica cierto grado de comunicación y cooperación.

Economía

Según (Astudillo M, 2012) “es una ciencia social que surge ante el hecho de que es imposible adquirir todo [...], ya que hay limitaciones de ingresos que en ocasiones son tan severas que no es posible para algunos grupos sociales cubrir sus necesidades básicas”.(p. 23), es decir como toda ciencia tiene disciplinas o ramas donde desarrollarse como tal, incluso Samuelson (como se citó en Astudillo Moya, 2012) menciona que “es el estudio de la manera en que los hombres y la sociedad utilizan haciendo uso o no del dinero recursos productivos escasos, para obtener distintos bienes y distribuirlos para su consumo [...] entre los grupos que

componen la sociedad.(p.25) y de todo ello podemos concluir que la economía es una ciencia social que su estudio va estar orientado en las leyes de producción, la distribución, el intercambio y el consumo de los bienes o servicios que la humanidad necesita para satisfacer sus necesidades.

Educación

Según (León, 2007)“La educación consiste en preparación y formación para inquirir y buscar con sabiduría e inteligencia, aumentar el saber, dar sagacidad al pensamiento, aprender de la experiencia, aprender de otros”(p.598), es decir, la educación es la formación destinada primordialmente a desarrollar las capacidades así como intelectual, moral y efectiva de cada persona con relación a la cultura y las normas de convivencia en una determinada sociedad, dicho de otra manera, la educación “es el proceso de formación de los hombres –en sentido genérico– en los códigos sociales y culturales; con ella, se espera [...], culturizar al pueblo, formar ciudadanos, producir conocimientos y saberes, disminuir las desigualdades sociales, construir un país justo (Peña & Otálora, 2018, p. 61). En efecto se podría entender que es la transmisión de conocimientos de una persona a otra para que el individuo adquiera una determinada formación.

Salud

Según la Organización Mundial de la Salud tiene una definición concreta: Es el estado completo de bienestar físico y social que tiene una persona. La OMS, 2018, afirma que "la salud es parte de la responsabilidad de los gobiernos". Alude a bienestar físico y emocional de un determinado individuo, como también el bienestar de la sociedad es responsabilidad del Estado.

2.5 Bases epistemológicas

a) Antropológico

Según Marvin H. (1990) la antropología “es el estudio de la humanidad, de los pueblos antiguos y modernos y de sus estilos de vida” La antropología estudia los fenómenos humanos, teniendo en cuenta tanto las sociedades primitivas y antiguas como la actual. Esta ciencia tiene en cuenta la evolución de la especie humana, la diversidad étnica, la diversidad cultural, las costumbres sociales, las creencias, los procesos de transformación, etc.

Se trata del estudio del hombre en sí mismo; que toma al ser humano como objeto y sujeto de estudio. La base de su enfoque nos permitió analizar la situación de la sociedad en los inicios de año 90, para tratar de identificar las características y las vivencias de la privatización en la sociedad huanuqueña.

b) Filosófico

Tomando en cuenta a Herrera (2016) es la ciencia de las leyes universales a las que subordina el ser (naturaleza y sociedad) y el pensamiento del hombre. Además, es una forma de conciencia social.

El presente estudio se centra a la política de la privatización del estado peruano en la región Huánuco 1990-2020, seleccionando información teórica identificando el origen del problema, causas, consecuencias y los cambios que han generado el fenómeno estudiado en la sociedad en general.

c) Sociológico

Según Gónzales (2012) la sociología estudia las relaciones sociales y cómo construyen las instituciones y su transformación.

En el presente estudio a la política de la privatización del estado peruano en la región Huánuco 1990-2020, para dichas acciones tomadas por el gobierno del turno se tuvo que buscar los mecanismos de relación interpersonal con la finalidad de socializar, dialogar, tomar

decisiones, llegar a un acuerdo en la conducción del país y en este caso salir de la crisis económica mediante la privatización de las empresas públicas.

d) Histórico

Lo histórico se centra en el testimonio del pasado, por lo tanto, difieren de otros métodos, ya que los métodos de los sujetos son validados principalmente por fuentes principales, como documentos escritos a mano o impresos, monumentos, reliquias materiales, imágenes, registros de radio y películas, y varios registros, proporcionando un método para proporcionar un camino a un evento en el pasado. (Universidad de Colima, 2005). El presente estudio toma en cuenta la revisión de fuentes de primera y segunda mano para construir nueva información teórica sobre la política de la privatización del estado peruano en la región Huánuco 1990-2020, obteniendo nuevos resultados sean éstas consecuencias positivas o negativas en la población.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Paradigma de la investigación

El presente trabajo de investigación tuvo como paradigma de aplicación a la investigación cualitativa, a razón, que lo que se busca es analizar un fenómeno socio jurídico, en ambientes ordinarios, desarrollando la información basada en hechos reales, descritos en informes, situación que afecta a personas.

Cook y Reichardt (1997) definen el paradigma cualitativo como aquel que "postula una concepción global fenomenológica, inductiva estructuralista, subjetiva, orientada al proceso y propia de la antropología social" (p.28). El paradigma cualitativo posee un fundamento decididamente humanista para entender la realidad social de la posición idealista que resalta una concepción evolutiva y negociada del orden social.

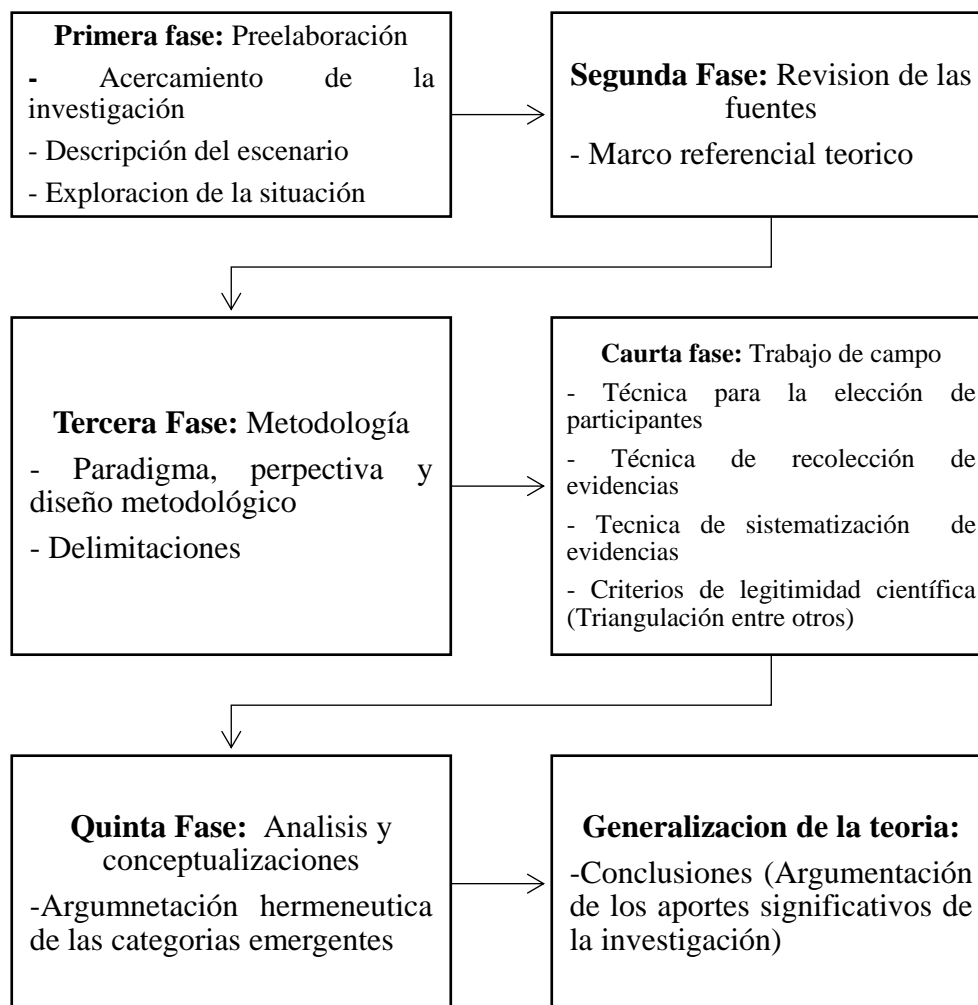
3.2 Perspectiva metodológica

La perspectiva metodológica que se aplicó en la presente investigación fue el histórico documental, la investigación documental es una técnica de investigación cualitativa que se encarga de recopilar y seleccionar información a través de la lectura de documentos, libros, revistas, grabaciones, filmaciones, periódicos, bibliografías, etc. A comparación de otros métodos, la investigación documental no es tan popular debido a que las estadísticas y cuantificación están consideradas como formas más seguras para el análisis de datos. Este tipo de investigación suele asociarse con la investigación histórica, por lo que los investigadores pierden confianza por su falta de claridad. Sin embargo, la historia da sentido al pasado y al presente.

3.3 Diseño metodológico describe las fases, actividades y técnicas

Nuestra investigación es de corte cualitativo, porque se elaboró sin manipular deliberadamente la variable; dicha investigación se basa principalmente en el análisis

bibliográfico, análisis de diarios virtuales para dar solución a la problemática de la repercusión de la política de privatización del Estado peruano en la región de Huánuco.



3.4 Ubicación geográfica o delimitación de la investigación

La investigación se realizó a nivel de la región Huánuco, específicamente en las 11 provincias que conciernen a la región de Huánuco, siendo como Leoncio Prado, Pachitea, Ambo, Huánuco, Huamalíes, Puerto Inca, Yarowilca, Dos de Mayo, Lauricocha, Marañón y Huacaybamba, comprendido los años entre 1990 y 2020, referido a la repercusión de la política de privatización en la realidad de la región Huánuco durante el gobierno de Alberto Fujimori, en base al análisis de las fuentes de información

principalmente de segunda mano (archivos, crónicas, informes, libros, videos, manuales, diarios, revistas, etc.), y el objetivo principal será profundizar más los conocimientos históricos de la región Huánuco.

3.5 Participantes

Los participantes para el estudio de la investigación estuvieron enfocados en la capital del departamento de Huánuco, donde se conoció los hechos políticos, histórico, cultural, social, educativo y salubridad, lo cual permitió asumir una postura académica y científica en el tema sobre la repercusión de la privatización del estado peruano en la región Huánuco a partir del año de 1990 hasta el año del 2020.

3.6 Muestreo cualitativo

En cuanto a la muestra en un proceso de investigación de tipo cualitativa, está referido a un conjunto de personas, eventos, sucesos, comunidades, etcétera; en el que se tendrá que hacer una recolección de datos; sin embargo, no necesariamente este puede ser representativo del universo o población a la cual se está estudiando. Además, en los estudios de tipo cualitativo el tamaño de la muestra no es importante desde una óptica probabilística, pues la utilidad no es generalizar los resultados a una población más amplia, ya que lo que se busca es una investigación profunda, es decir, se busca calidad más que cantidad, para ello se requerirá la aportación de participantes, organizaciones, hechos, etc., (Angulo, 2011). Por lo tanto, la muestra estuvo integrada por todos los hechos políticos, histórico, cultural, social, educativo del departamento de Huánuco que se evidencia en la bibliografía consultadas.

3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.7.1 Técnicas de recolección de evidencias

a. Técnica documental

Esta técnica nos permitió identificar, recopilar y analizar documentos relacionados con las siguientes categorías como en lo social, político, educativo, salud, etc. En este caso, la información no nos la proporciona la persona que investiga directamente, sino que nos la proporciona a través de sus trabajos escritos, diagramas, etc. Es a través de ellos que pretendemos compartir su significado. Por consiguiente, el instrumento es donde se guarda la información, ya sea de manera digital o impresa.

b. Uso de documentos

Esta técnica nos sirvió para poder clasificar los diferentes documentos relacionados a las categorías que se pretende investigar, obteniendo los datos teóricos procedentes de las fuentes bibliográficas (Artículos, revistas, libros virtuales, diarios virtuales, tesis, monografías y PDF, entre otros) relacionados la repercusión de la política de la privatización del estado peruano en la región Huánuco 1990-2020, las mismas que han servido para la construcción de la parte teórica de nuestra investigación.

c. Ficha documental

Esta técnica nos sirvió para analizar y abstraer la información teórica procedente de diversos documentos (artículos, revistas, diarios virtuales, PDF, libros virtuales) relacionada a la repercusión de la política de la privatización del estado peruano en la región Huánuco, comprendido entre los años 1990 al 2020. Esta información sirvió para la construcción de la parte teórica de la investigación.

3.7.2 Técnicas de sistematización de la evidencia

Para realizar una sistematización de evidencia adecuada de los datos, se utilizó los siguientes factores: categorización, codificación, teorización y triangulación.

La categorización

Nos permitió categorizar los datos, asemejando, catalogando y estableciendo conceptualmente la temática concernientes a la repercusión de la política de la privatización del estado peruano en la región Huánuco comprendidos entre los años 1990-2020, con el objetivo de poder deslindar las partes y subsiguientemente, conocer las interrelaciones que pueden existir entre estas partes y el fenómeno a estudiar, o sea, la interrelación de la repercusión de la política de la privatización del estado peruano desde el gobierno de Fujimori con los hechos y circunstancias políticas, económicas, sociales, salud y educación del período comprendido de 1990 y 2020. El propósito principal para utilizar esta técnica, es lograr comprender en su verdadera esencia y magnitud la repercusión de la política de privatización en la realidad de la región Huánuco, mediante el uso del análisis, síntesis, crítico, creativo, reflexivo inductivo, deductivo en base a las fuentes documentales y bibliográficas revisadas. Como se especifica en el siguiente cuadro.

Objetivo	Objetivos específicos	Categorías deductivas	Sub categorías deductivas	Categorías inductivas	Sub categorías inductivas
Comprender cómo repercutió la política de	a) Analizar cómo repercutió la política de	Políticas externas en la privatización de la realidad	• Políticas sociales	Políticas internas en la privatización	• Políticas sociales locales.

privatización en la realidad de la región Huánuco 1990-2020.	privatización en la realidad social de la región Huánuco 1990-2020.	social de Huánuco.		de la realidad social de Huánuco.	
	b) Analizar cómo repercutió la política de privatización en la realidad económica de la región Huánuco 1990-2020.	Políticas nacionales en la privatización de la realidad económica de Huánuco.	• Políticas económicas	Políticas locales en la privatización de la realidad económica de Huánuco.	• Políticas económicas de las comunidades de Huánuco.
	c) Analizar cómo repercutió la política de privatización en la realidad educativa de la región Huánuco 1990-2020.	Políticas nacionales en la privatización de la realidad educativa de Huánuco.	• Políticas educativas	Políticas locales en la privatización de la realidad educativa de Huánuco.	• Políticas educativas de las provincias y distritos.
	d) Analizar cómo repercutió la política de privatización en la realidad salud	Políticas nacionales en la privatización de la realidad	• Políticas en la salud.	Políticas locales en la privatización de la realidad	• Políticas en la salud y el funcionamiento en los diferentes puntos de las provincias.

	de la región Huánuco 1990- 2020.	salud de Huánuco.		salud de Huánuco.	
--	--	----------------------	--	----------------------	--

Codificación

La técnica se utilizó para establecer los códigos o marcas simbólicas a cada categoría determinada, con el fin de emparejar didácticamente a cada categoría o a cada unidad de datos referente a la repercusión de la política de la privatización del estado peruano en la región Huánuco comprendido entre los años 1990 a 2020. La codificación ayudara a ordenar y establecer el conjunto de datos ordinarios a una transformación más concreta, ordenada, clasificada y lista para estudiar la metodología heurística, hermenéutica y el análisis documental concerniente al tema. Como se especifica en el siguiente cuadro.

Categorías deductivas	Definición	Código	Sub categorías deductivas	Código	Categorías inductivas	Definición	Sub categorías inductivas	Código
La política de privatización del Estado peruano en el ámbito social de la región Huánuco.	En el ámbito social la privatización tuvo un gran cambio, ya que de manera consecutiva avanzaba las desigualdades desde que implementaron la privatización en el país.	PES	<ul style="list-style-type: none"> Políticas sociales 	PS1	Políticas internas en la privatización de la realidad social de Huánuco.		<ul style="list-style-type: none"> Políticas sociales locales. 	PSL
La política de privatización del Estado peruano en el ámbito económico de la región Huánuco	Estudia las organizaciones sociales, empresas y gobiernos y como se sus recursos disponibles que suelen ser escasos, para satisfacer muchas	PEE	<ul style="list-style-type: none"> Políticas económicas 	PE1	Políticas locales en la privatización de la realidad económica de Huánuco.		<ul style="list-style-type: none"> Políticas económicas de las comunidades de Huánuco 	PEC

	necesidades y así tener un mayor bienestar económico.							
La política de la privatización del Estado peruano en el ámbito educativo de la región Huánuco	En el artículo 13 de la constitución reconoce la finalidad que el desarrollo integral de persona y derecho del Estado dar educación de calidad e igualdad a todos los niños y jóvenes así ya no buscar calidad en las I.E. privadas.	PEEH	<ul style="list-style-type: none"> Políticas educativas 	PE2	Políticas locales en la privatización de la realidad educativa de Huánuco.		<ul style="list-style-type: none"> Políticas educativas de las provincias y distritos. 	PEP
La política de la privatización del Estado peruano en el ámbito de la salubridad de la región Huánuco	La salud ha sido desde mucho tiempo atrás, el estado de completo bienestar, físico, mental y social y aun así se privatizó algunos centros de salud, actualmente se tienen que pagar para tener un buen servicio de salubridad.	PNS	<ul style="list-style-type: none"> Políticas en la salud. 	PS2	Políticas locales en la privatización de la realidad salud de Huánuco.		<ul style="list-style-type: none"> Políticas en la salud y el funcionamiento en los diferentes puntos de las provincias. 	PS
Descripción de los códigos	<ul style="list-style-type: none"> PES: privatización del Estado en los social. PEE: privatización del Estado en la educación PEEH: privatización del Estado en la economía huanuqueña. PNS: privatización del Estado en la salud PS1: políticas sociales PE1: políticas económicas PE2: políticas educativas PS2: políticas en la salud. 							

Teorización

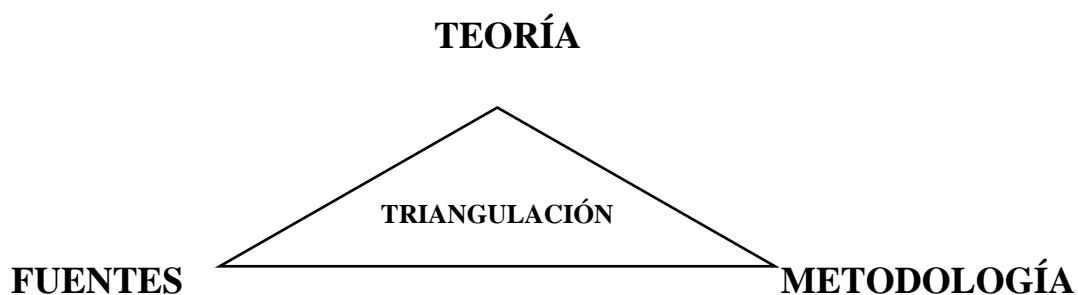
A través de la utilización de esta técnica se efectuó la elaboración de los conceptos a partir del estudio, análisis y comprensión de los fenómenos abordados en la investigación referentes a la repercusión de la política de la privatización del estado peruano en la región Huánuco comprendidos entre

los años 1990-2020. El propósito primordial de esta técnica es profundizar la investigación de manera, global, compleja y holística entorno a los aspectos políticos, sociales, económicos, salud y educativo. Como se especifica en el siguiente cuadro.

Constructos	Elementos	Definición operativa
Políticas externas en la privatización de la realidad social de Huánuco.	• Políticas sociales	Conjunto de aspectos sociales, que sirvieron como crecimiento en la realidad huanuqueña.
Políticas nacionales en la privatización de la realidad económica de Huánuco.	• Políticas económicas	Conjunto de aspectos económicos, que sirvieron como crecimiento en la realidad huanuqueña.
Políticas nacionales en la privatización de la realidad educativa de Huánuco.	• Políticas educativas	Conjunto de aspectos educativos, que sirvieron como crecimiento en la realidad huanuqueña.
Políticas nacionales en la privatización de la realidad salud de Huánuco.	• Políticas en la salud.	Conjunto de aspectos de la salud, que sirvieron como crecimiento en la realidad huanuqueña.

Triangulación

La técnica empleada nos sirvió para demostrar la veracidad y la confiabilidad de la investigación en base a las fuentes documentales revisadas y los diferentes archivos seleccionados, referentes a la repercusión de la política de la privatización del estado peruano en la región Huánuco comprendido entre los años 1990 a 2020.



3.7.3 Instrumentos

a. Ficha de análisis documental

Este instrumento sirvió para registrar la información teórica, procedente de varias fuentes de investigación que consiste en la identificación, recogida y análisis de documentos relacionados con el hecho o contexto estudiado. En este caso, la información no nos la dan las personas investigadas directamente, sino a través de sus trabajos escritos, gráficos, etc. Y es a través de estas que pretendemos compartir sus significados. Por consiguiente, el instrumento es donde se guarda la información, ya sea de manera digital o impresa.

b. Ficha de análisis bibliográfico

Esta técnica se utilizó para registrar la información teórica, procedente de las diversas fuentes de información bibliográfica (artículos, revistas, diarios virtuales, PDF, libros virtuales) relacionada a la repercusión de la política de la privatización del estado peruano en la región Huánuco, comprendido entre los años 1990 al 2020. Esta información sirvió para la construcción de la parte teórica de la investigación.

3.8 Análisis de los datos

Uso de documentos

Esta técnica nos sirvió para obtener los datos teóricos procedentes de las fuentes bibliográficas (Artículos, revistas, libros virtuales, diarios virtuales, tesis, monografías y PDF, entre otros) relacionados la repercusión de la política de la privatización del estado peruano en la región Huánuco 1990-2020, las mismas que han servido para la construcción de la parte teórica de nuestra investigación.

Categorías deductivas	Sub categorías deductivas	Categorías inductivas	Sub categorías inductivas
------------------------------	----------------------------------	------------------------------	----------------------------------

Políticas externas en la privatización de la realidad social de Huánuco.	• Políticas sociales	Políticas internas en la privatización de la realidad social de Huánuco.	• Políticas sociales en los establecimientos de cada institución
Políticas nacionales en la privatización de la realidad económica de Huánuco.	• Políticas económicas	Políticas locales en la privatización de la realidad económica de Huánuco.	• Políticas económicas de las comunidades de Huánuco.
Políticas nacionales en la privatización de la realidad educativa de Huánuco.	• Políticas educativas	Políticas locales en la privatización de la realidad educativa de Huánuco.	• Políticas educativas de las provincias y distritos.
Políticas nacionales en la privatización de la realidad salud de Huánuco.	• Políticas en la salud.	Políticas locales en la privatización de la realidad salud de Huánuco.	• Políticas en la salud y el funcionamiento en los diferentes puntos de las provincias.

3.9 Consideraciones éticas

La investigación se llevó a cabo siguiendo las pautas y procedimientos que establece el Reglamento General de Grados Títulos de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco. En el estilo y formato, respetando las partes internacionales de redacción y ortografía, acorde con las normas APA 7^a edición. Así mismo se consideró la transparencia, lo cual permite la comprensión de todos en una forma más fácil del mensaje que se quiere expresar, siempre teniendo en cuenta que el ser transparente es ser claro, así evitar las malas interpretaciones y finalmente la autonomía.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Análisis de discurso o contenido

4.1.1. Presentación e interpretación de los resultados

El Perú un país Latinoamericano, la privatización dio un inicio formal a partir de 1992, con ello transfiriendo las propiedades del estado al sector privado, nueva inversión privada, venta de acciones, esto se dio debido a que las empresas públicas tuvieron una carencia de objetivos, deficiencia en el control empresarial, bajos niveles de productividad y las deficiencias en la gestión que estaban afectando seriamente al país en todos los niveles, a partir del proceso de privatización las empresas empezaron a tener un grado de transparencia en el funcionamiento de los mercados y facilitar a los consumidores el acceso de sus servicios, muchas de las empresas tuvieron prosperidad a largo plazo, la economía peruana se recuperó, generó empleo productivo, crecimiento de la producción, generación de ingresos fiscales, incremento de la competencia.

a. Repercusión política de la privatización del Estado peruano en el ámbito social de la región Huánuco 1990-2020.

La privatización en el Perú tiene dos aspectos relevantes en lo *social* un antes y después en cuanto a la oferta y demanda de los servicios a la población.

En caso de las *telecomunicaciones* tuvo una demanda insatisfecha, la falta de inversión, políticas restrictivas porque no se quiso una inversión privada y de tal manera que las líneas telefónicas estaban distribuidas de manera desigual concentrándose solo en Lima y por su puesto en los hogares más ricos, además la calidad de servicio era pobre, una obertura limitada, frente a esto la solución sería

la privatización de modo eficiente y competitivo, para no quedarse estancada como lo estuvo. Además, un suceso importante que estaba travesando el país era la crisis económica por lo que tuvo que buscar una solución y Alberto Fujimori creó Comités especiales de privatización - CREPIs para promover dicha acción. Al ser privatizada dicha empresa tuvo un impacto algo positivo ya que mejoró la cobertura, calidad de servicios, tarifas, estructura de ingresos de la empresa, eficiencia económica.

El *sector eléctrico* antes de la privatización estaba en manos del gobierno y tuvo un servicio de 48.4% y la mitad de la población carecía de servicio eléctrico, además tenía un pobre mantenimiento en infraestructura, existían cortes continuos, las tarifas estaban por debajo de los costos operativos y por ende generaban pérdidas, no podían expandirse para satisfacer las demandas sociales, después de la privatización la calidad de vida había cambiado porque la población tuvo acceso a la electricidad, para una mayor atención las empresas pusieron a disposición líneas telefónicas, pero no en su totalidad.

El sector *agua potable y alcantarillado* antes de la privatización permanecía centralizado hasta fines de los años 80 del siglo pasado, habían 15 empresas subsidiarias autónomas, 185 unidades operativas, pero el ex presidente Alan García tuvo un intento de descentralizar por lo que el servicio urbano de agua potable y alcantarillado estaba en las empresas subsidiarias de SENAPA había sido transferido a las autoridades provinciales y distritales y SEDAPAL solo para Lima, la responsabilidad por las zonas rurales que estaba a cargo del Ministerio de Salud fue transferido a los gobiernos regionales y el servicio en el Perú eran de 78.1. %, pero luego de la privatización el abastecimiento del servicio se incrementó a 82.8 %, sin embargo, en la actualidad el abastecimiento fue mejorando.

Los impactos en cuanto al bienestar de los consumidores fue mejorando, sin embargo, las empresas monopolios caso de Seda Huánuco brinda servicios de muy baja calidad ya que la población sufre de cortes imprevistos, abusos en las tarifas y asimismo Electrocentro hace abusos en cuanto a las tarifas generando consecuencias negativas en la población más vulnerable.

En la región Huánuco, se llevó a cabo el proceso de privatización que se inició con el 20% de participación como es el caso de Electro Centro (Junín y Pasco, además de algunas provincias de Ayacucho, Huánuco, Huancavelica y Lima). Asimismo, SEDA Huánuco es una empresa prestadores de servicios públicos, pero es de derecho privado.

b. Repercusión política de la privatización del Estado peruano en el ámbito económico de la región Huánuco 1990-2020.

En el aspecto económico la privatización nacional en primer lugar perjudicó a la mano de obra porque los trabajadores sufrieron un despidos o reducidos en sus salarios, en ese sentido el estado peruano ayudó a los pobres a ser más pobres. La experiencia de los últimos años ha demostrado que este proceso de privatización ha afectado a la estructura de precios relativos del país, en este caso las tarifas y los precios de los servicios han aumentado significativamente. Una vez que las empresas extranjeras entraron, el aumento no se detuvo, y aunque se esperaba que la tendencia se revirtiera, los aumentos habían prevalecido durante varios años por lo que tuvo un impacto negativo en los intereses nacionales.

Por otro lado, las empresas privadas establecieron los precios que les permitía obtener ganancias por encima de lo necesario, afectando directamente los bolsillos de cada hogar.

c. Repercusión política de la privatización del Estado peruano en el ámbito educativo de la región Huánuco 1990-2020.

El tema de privatización en el ámbito educativo tuvo dos intentos por el Alberto Fujimori siguiendo un modelo chileno, pero la inestabilidad política llevó a no cumplirlas. El financiamiento de la educación había disminuido de manera notable desde el año 1966 siendo 455 dólares por alumno, 1972 a 340 dólares, en 1981 baja a 198 dólares, en 1988 a 180 dólares y en la década del 90 se redujo a 160 dólares, su inversión estuvo por debajo de otros países. Por tanto, la educación pública sufrió la falta de calidad, equidad y desigualdad porque la oferta de los colegios privados a diferencia de los colegios nacionales siembra una gran brecha, siendo este último con mayor calidad en servicios y sobre todo dirigido a los sectores económicamente estables por lo que muchas familias migraron cuando surgieron en su inicio con bajos costos. Porque en los últimos años la oferta y demanda de los colegios privados tuvo un crecimiento acelerado a nivel nacional y regional brindando oportunidades de aprendizajes, mejores prácticas docentes por las mismas exigencias de las familias y en consecuencia generar un resultado considerable en cuantos a los aprendizajes. Algo que las familias de bajos recursos no están dispuestas a pagarlas, además de desconocer la importancia y saber el significado de una educación de calidad. Por ello está pendiente que los presidentes de turno el iniciar un proceso de reforma que esté orientado a resolver los problemas estructurales de la educación como buscar, consolidar y solucionar la calidad, la desigualdad educativa, revaloración del rol de los docentes y la concertación entre el estado, el magisterio y la sociedad civil.

La educación privada se incrementó en la región Huánuco en los últimos años, muchas familias acomodadas económicamente están dispuestas a pagar

debido a la calidad de servicio que brindan, a diferencia de los colegios nacionales y en consecuencias generando una brecha social.

d. Repercusión política de la privatización del Estado peruano en el ámbito de la salubridad de la región Huánuco 1990-2020.

Otro aspecto importante que se vio afectado por la privatización es la salud pública, desde 1991 hasta las elecciones de 1995, Fujimori estuvo empeñado en privatizar la salud, por ello la Organización de Servicios de Salud (OSS) establecida en 1991 no ha llegado a operar y en 1992 se ordenó a los hospitales y puestos de salud se coticen con sus propios recursos mediante el cobro de consultas y servicios, que antes estuvieron gratuitas. Los proyectos de privatización no se han ejecutado debido a la oposición a los trabajadores de la salud, los médicos y una parte considerable de la opinión pública y porque Fujimori había decidido utilizar la salud pública para su programa de reelección, a través de programas como la Salud Básica para Todos. Pero la ola de privatización tuvo presencia y se creó las Empresa Prestadoras de Salud (EPS) en 1997, por lo que se genera una brecha en la calidad de atención con mayor eficacia y con profesionales médicos más eficientes, mientras que la población de bajos recursos han llevado a la demanda de hospitales públicos, por lo que nuestro país existe mayor mortalidad infantil y materna, ello falta mejorar hasta la actualidad porque la salud es un derecho humano fundamental, todos debemos tener un acceso más garantizado.

En consecuencia, de la pandemia en la ciudad de Huánuco se ha visto un claro ejemplo del abandono de las redes de salud por parte de los gobiernos, ya que no cuenta con hospitales de alta capacidad. Siendo las clínicas una alternativa para

una atención más eficiente y eficaz y para el acceso de familias que si puedan solventar el costo.

4.2. Análisis de categorías y sub categorías

<i>Categorías</i>	<i>Subcategorías</i>	<i>Análisis textual</i> <i>Percepción desde la</i> <i>investigación</i>	<i>Teorías</i> <i>implícitas</i>
La repercusión privatización en el sector social	Consecuencias sociales de la privatización a nivel nacional y regional.	Antes de la privatización los servicios sociales publicas estaban en deterioro, mucha parte de la población no adquiría servicios ya que todo estaba centralizado, pero luego de la privatización se pudo lograr una mejora, a pesar de un logro gradual la corrupción estuvo detrás, siempre viendo en beneficio propio y la población de bajos recursos siempre y sigue casi excluida.	Teoría socio crítica Pretende superar todo reduccionismo y conservadurismo de la sociedad industrial. Trata de descubrir la realidad de aquellos grupos reducidos que tuvieron que pagar las consecuencias de la privatización en el ámbito social.
La repercusión privatización en el sector económico.	Consecuencias económicas de la privatización a nivel nacional y regional.	Económicamente los ingresos en los hogares habían sido perjudicados ya que los trabajadores habían sufrido un despido y además de que sus sueldos reducidos, afectando a las familias y más con el incremento de los precios en los productos necesarios de consumo.	Teoría socio crítica Pretende superar todo reduccionismo y conservadurismo de la sociedad industrial. Trata de descubrir la realidad de aquellos grupos de familias afectado por la privatización en

			el sector económico.
La repercusión privatización en el sector educativo.	Consecuencias en el sector educativo a nivel nacional y regional.	En el sector educativo la educación redujo su inversión debido a los ajustes dados por el gobierno de turno a partir de los años 90 del siglo pasado, además el estado no estaba dispuesto a invertir. Por ello las familias acomodadas propiciaron la creación de los colegios privados demandados por la clase acomodada en su inicio con bajos costos, por lo que en los últimos años se está posicionando con mayor fuerza por su calidad de servicio, pero la vez esto generó una gran brecha y desigualdad en la sociedad peruana.	Teoría socio crítica Pretende superar todo reduccionismo y conservadurismo de la sociedad industrial. Trata de descubrir la realidad educativa y la aparición de colegios privados generando una división de clases sociales desde la educación.
La repercusión privatización en el sector de salubridad.	Consecuencias en el sistema de la salud a nivel nacional y regional.	En el sistema de salud pública sufrió los mismos cambios, ya que el estado de turno a partir de los años 90 del siglo pasado no invirtió por lo que generó consecuencias negativas en cuanto a la calidad de atención, frente a esto surge la red de salud privada brindando un servicio de calidad, solo las familias de clases acomodadas pueden acceder y esto en consecuencia genera una desigualdad entre la población.	Teoría socio crítica Pretende superar todo reduccionismo y conservadurismo de la sociedad industrial. Estudia la realidad de la privatización del sector salud y su impacto negativo en la población vulnerable.

4.3. Análisis de topologías

La investigación sobre la repercusión de la política de la privatización del Estado peruano en la región Huánuco 1990-2020, geográficamente el departamento de Huánuco se encuentra en la parte centro-oriental del país y abarca una. En estos territorios se dieron los procesos de privatización de las empresas públicas como telecomunicaciones, electricidad, agua potable y saneamiento, etc.

La presente investigación trató sobre la repercusión de la política de la privatización del Estado peruano en la región Huánuco 1990-2020, cuyos sucesos se evidencian en los libros, archivos, vídeos, documentos que describen los hechos sea positivos y negativos impulsados en el Perú, el proceso de privatización comenzó con el presidente Alberto Fujimori como parte del rigor y aceleró el proceso de estabilización y reformas estructurales en respuesta a la crisis económica de estos años.

La presente investigación desde la repercusión de la política de la privatización del Estado peruano en la región Huánuco 1990-2020, en lo social afectó a la población porque se considera que la participación del sector privado mejoró los incentivos y la eficiencia de las empresas, en las zonas urbanas, la privatización ha mejorado el acceso a los servicios y la calidad del agua, especialmente en beneficio de los más pobres, sin embargo, los precios también han subido. En las zonas rurales el impacto fue positivo, en zonas rurales los impactos no son positivos.

4.4. Teorías implícitas

Conjunto organizado de proposiciones que constituyen una unidad de representación compleja de un hecho o realidad.

La repercusión de la privatización				
Categoría	Definición	Sub categoría	Definición	Teorías implícitas

Causas	Origen de los acontecimientos posteriores que implica un cambio sea en lo político, social, económico, educativo o la salud.	Causas históricas	El antiguo Perú había sido invadido, colonizado por España, al punto de llegarse a desintegrar y la de arrinconar a los autóctonos por lo que el Perú sufrió cambios sean culturales, políticos, sociales y económicas desde de la perspectiva de nuevas ideologías imponentes, provocando perdida de nuestra propia identidad por lo que somos un país bloqueado por una serie de sismos políticos-sociales.	Teoría de Basadre Consiste en hacer un estudio no solo desde la historia oficial, sino construir una historia desde el Perú profundo que busca la justicia social, sin dejar de lado la historia auténtica.
		Económicas	El Perú se encontraba en una crisis política, social y económica, por lo que las poblaciones de las zonas rurales no habían sido atendidas por las instituciones de acuerdo a sus necesidades por lo que comienza a migrar para asentarse en la zona urbana, además desafían nuevos cambios que posteriormente son los que van tener una calidad vida mejor que en las zonas rurales.	Teoría del desborde social de José Matos Mar En la década de 1980, las zonas rurales estaban experimentando una crisis de producción y rentabilidad, excluyendo los recursos públicos y privados en favor de las ciudades y las zonas costeras. El progreso social provocado por los efectos de contagio es cojo y poco prometedor para los más pobres. En este desafortunado contexto, surgió el desborde de personas frente a la poca esperanza y en consecuencia generando cambio más importante en la estructura social y demográfica del país.
Hechos	Acontecimientos sucedidos a partir de las acciones del ser humano en un determinado contexto, tal es el caso Perú.	Sociales	En el aspecto social las empresas antes en las manos del estado no estaban respondiendo al plan de desarrollo nacional, por lo que el estado procedió a su privatización a las empresas mineras, manufactureras, hidrocarburos, electricidad,	

			telecomunicaciones y hasta agricultura.
		Económicos	Económicamente las empresas públicas pasaron a capitalistas extranjeras para su total control, dejando de lado la inversión del estado.
		Educativo	En el plano educativo, el estado redujo por completo su inversión.
		Salud	El sistema de salud luego de los cambios y reajustes económicos del mismo modo sufrió cambios internos por lo que no hubo inversión y generar un colapso.
Consecuencias	Son los efectos de los hechos generando un cambio sea positivo o negativo dentro de un contexto como el caso Perú.	Sociales	Las consecuencias en lo social de alguna manera positivo ya que los servicios podían ser abastecidos, lo negativo es que no se había llegado en las zonas rurales, por lo que se encontraban alejadas y sin acceso.
		Económicos	En lo económico muchos trabajadores que antes servían a las empresas públicas, sufrieron despidos y sus sueldos reducidos. Además, que muchas familias han sido afectadas por la inflación en cuanto a los precios de los alimentos ya que las empresas al ser privatizadas habían reajustado los precios.
		Educativo	El sistema educativo entró en un colapso por lo que no tuvo una inversión, entrado en una crisis y se produjo la baja calidad educativa que muchas familias de clases acomodadas no

			estaban dispuesta accede y surge una nueva demanda por los colegios privados que realmente satisfagan y en consecuencia sembrar desigualdad.	
		Salud	El sistema de salud ha sido uno de los afectados por la falta de inversión, entrado en un colapso y generando servicio deficiente, reducción de las redes en zonas rurales que dificultaría el acceso a la salud el cual es un derecho para cada persona. En consecuencia, surge una nueva demanda y la de acceder a una salud privada que brinde servicios de calidad y con profesionales capacitados.	

4.5. Argumentación hermenéutica y otro de las categorías emergentes

a. *Repercusión la política de la privatización del Estado peruano en el ámbito social de la región Huánuco 1990-2020.*

Los resultados arribados en la presente investigación están sustentados y corroborados por otras investigaciones tales como, Espinoza (2018) en su investigación *La privatización y sus dilemas: el peso de la historia organizacional en el proceso de cambio y modernización de la gestión*, investigación que guarda relación con lo social en caso Chile, algo particular al igual que en el Perú ha sido la privatización de grandes industrias como las de telecomunicaciones, puertos, electricidad, carreteras, pensiones, salud, educación y suministro de agua. La privatización es un cambio fundamental en las operaciones de la empresa, y se requieren grandes esfuerzos para adaptar y gestionar estos cambios. Entonces, si quiere entender la privatización, una buena forma es entender cómo se adaptan las organizaciones privatizadoras. La cultura es la forma en que un grupo afronta sus problemas de adaptación de una manera común, y la cultura significa adaptación. La idea central de este análisis es que estudiar la cultura ayuda a comprender cómo las organizaciones se adaptan y cambian. La investigación presentada y sustentada aborda el tema de implementación de la privatización y su experiencia después de ser empleada en Aguas Andinas, nos hace entender que después de aplicar el sistema de privatización, tuvieron que implementar medidas que se adapten a la privatización y del mismo modo en nuestra investigación, queremos llegar a ese aspecto y analizar cómo ha repercutido la privatización en el contexto de la región Huánuco del año de 1990 hasta el año 2020 donde el acto de privatización a lo largo de este tiempo mostró sus consecuencias en la realidad social, económica, educación y salud.

Por otra parte Domínguez (2018) en su investigación *Condiciones de accesibilidad y privatización en los espacios públicos recreativos-deportivos repercusión en la ciudad 2014-2018*, concluye que en el ámbito social la privatización barrial del espacio público no está sujeta a fiscalización por parte de la autoridad competente, y tiene diferentes efectos negativos importantes, reduciendo las condiciones de accesibilidad material y social. Su existencia afectará más o menos directamente la experiencia de algunos usuarios, reduciendo su calidad de vida y utilizando espacios sujetos a privatización barrial o condiciones de accesibilidad reducidas. A través de un conjunto de espacios físicos y condiciones sociales simbólicas que se pueden observar y estudiar en el espacio, se puede determinar si la privatización de la comunidad es dominante, o por el contrario, las condiciones de accesibilidad son dominantes en el espacio. Lugar, y saber qué hay que mejorar o reducir; no importa en qué país, como se observa en la discusión de este trabajo, la accesibilidad universal incluye no solo las condiciones del espacio físico diseñado para todos, sino también las condiciones sociales generales y El comportamiento del usuario restringe o permite que otros satisfagan sus necesidades. El espacio en cuestión, a su vez, producirá diferentes significados espaciales y las mismas condiciones. De alguna manera, hay dos extremos opuestos. Para algunas personas, existe un espacio que puede satisfacer determinadas necesidades, que se considera propio y que tienen derecho a poseer o, por otro lado, una persona está segura y actúa en tiempo, acción y a pesar del permiso para ingresar. En la investigación presentada y sustentada se abordó el tema de privatización de los espacios públicos recreativos, teniendo en cuenta que cuando estos lugares sean privatizados serán de fácil acceso, ya que desde el año 1990 se da la privatización de las empresas públicas

en nuestro país, el gobierno optó por privatizar las empresas del Estado para mejorar la economía del país ya que se encontraba en una crisis económica y a raíz de que se haya dado la privatización en nuestra investigación se busca esclarecer y comprender su repercusión que tuvo hasta el año 2020.

b. Repercusión la política de la privatización del Estado peruano en el ámbito económico de la región Huánuco 1990-2020.

Butron R., (2018) en su investigación *El neoliberalismo en América Latina, el Perú y su relación con el proceso de privatización en Arequipa 1980 – 2002*, refiere que la situación económica, social y política del Perú en las décadas de 1980 y 1990 impulsó la llegada y consolidación del modelo económico neoliberal y el proceso de privatización de empresas chinas. El primer intento de Perú de aplicaciones neoliberales ocurrió en la década de 1980 (Butron R., 2018). Con la consolidación del neoliberalismo en la década de los noventa, una gran cantidad de peruanos tuvo que soportar escenarios complejos relacionados con la satisfacción de necesidades y necesidades básicas, especialmente en los primeros días. Las protestas contra el modelo económico neoliberal comenzaron a aparecer en los casos de corrupción y gobernabilidad a largo plazo de Alberto Fujimori. Sin embargo, cuando el gobierno de Alejandro Toledo (Alejandro Toledo) llegó al poder, el neoliberalismo, especialmente la privatización empresarial, seguirá ocurriendo en Perú. (Butron R., 2018). En la investigación presentada y sustentada se aborda el tema de la privatización buscando la medida de reacción en la población arequipeña en cuanto se refiere a la privatización durante los años de 1980 a 2002, prácticamente todo el proceso de privatización que realizó Alberto Fujimori durante su gobierno tuvo sus consecuencias a medida que el tiempo pasa, en nuestra investigación se busca esclarecer y comprender la medida de la

implementación de la privatización en la región Huánuco en el marco social, económico, política educación y salud.

Economicamente muchos trabajadores han sido los afectados, dicha afirma se puede corroborar con Caro (2007) en el caso de la electricidad, el aumento de los precios de la electricidad ha obligado a reducciones significativas en el consumo por parte de diferentes segmentos de la población urbana del Perú, lo que se explica principalmente por el plan de electrificación rural implementado por el Ministerio de Energía y Minas. El aumento de los precios de la telefonía local, los aumentos constantes de las tarifas fijas mensuales y una lenta disminución de los costos telefónicos de larga distancia han reducido el excedente del consumidor. Por otro lado, el cierre de estas empresas ha derivado en costes sociales como consecuencia de la pérdida de capital o del despido de los trabajadores de alguna manera han afectado a muchas familias.

c. Repercusión política de la privatización del Estado peruano en el ámbito educativo de la región Huánuco 1990-2020.

Los resultados arribados en la presente investigación están sustentados y corroborados por las teorías y conocimientos científicos en referencia a la privatización en el Perú, específicamente en el ámbito educativo, tal como afirma la Universidad Pontificia Católica del Perú (PUCP, 2021) que la expansión de las oportunidades educativas y la liberalización del sistema educativo peruano ha generado que las personas de bajos ingresos pueden estar sufriendo las consecuencias de una mayor cobertura a medida que se exponen más a instituciones de baja calidad. Del mismo modo, con la popularización del sector, no ha habido ningún cambio positivo a favor de mejorar la calidad o incluir a los grupos

históricamente excluidos, como lo demuestra la mala educación recibida por las poblaciones con menos recursos económicos y la exclusión sistemática de los estudiantes de su lengua materna. Por lo tanto, el impacto de la privatización de la educación básica en el Perú es negativo, ya que implica una serie de consecuencias para el mantenimiento e intensificación de las desigualdades sociales actuales en el Perú, principalmente debido a la dependencia del poder adquisitivo del acceso a una educación de calidad, la brecha salarial resultante y su impacto intergeneracional.

Citando a Verger , Moschetti y Fontdevilla (2017) impulsada por políticas a favor de la privatización, la competencia entre las escuelas a menudo se traduce en una mayor discriminación en la educación y segregación en las escuelas. Esto se debe a que una práctica común y casi naturalizada en el sector de la educación privada es seleccionar a los estudiantes sobre la base de criterios incompletamente justos. Como resultado, las escuelas privadas, especialmente cuando están bajo presión competitiva, tienden a "filtrar" a los estudiantes (generalmente estudiantes de clase trabajadora, minorías étnicas o estudiantes con necesidades educativas especiales) que se perciben como desfavorecidos para la imagen de la escuela o tienen habilidades académicas deficientes. Del mismo modo, cuando las familias tienen mayores opciones, a menudo lleva a la clase media a abandonar el sector público, lo que pone en tela de juicio la diversidad sociocultural de los centros educativos y amplía la brecha entre los grupos sociales.

d. Repercusión política de la privatización del Estado peruano en el ámbito de la salud de la región Huánuco 1990-2020.

Los resultados en el aspecto de salubridad son reforzados tomando en cuenta Rousseau (2007) quién manifiesta lo siguiente: cuando Alberto Fujimori fue elegido presidente en 1990, el sistema de salud pública del país estaba en un estado de colapso funcional, la primera generación de reformas macroeconómicas implementadas al inicio del mandato de Fujimori implicó ajuste estructural, estabilidad económica y liberalización, lo que significó menos intervención del Estado en la economía, mayor desempleo y mayor desigualdad social. Desde la década de 1990, se han emprendido diferentes iniciativas de reforma sin un plan de acompañamiento para reestructurar el sistema de salud. En 1993, la privatización parcial del sistema de seguridad social no cambió la naturaleza dividida del sistema de bienestar. En el sector de la salud del sistema de seguridad social, los proveedores privados de atención de la salud comenzaron a competir con el sistema nacional de seguridad social en 1997 mediante la prestación de servicios de atención primaria y secundaria de la salud.

El camino prensa (2020) refiere que el neoliberalismo ha permanecido en los intestinos del Perú durante décadas y los gobernantes nunca lo han detenido, la privatización del sector salud ha avanzado para romper el sector público y arrastrarlo a la crisis que estamos viviendo por lo que se cuenta con un sistema de salud incompetente que culpa a las personas por negligencia, pero olvida la crisis interna que ha estado ocurriendo durante décadas. En la salud pública se ha visto la reducida intervención del estado, un aspecto a mencionar durante la pandemia fue evidente oír y ver consecuencias negativas, como hospitales colapsados, ambulancias falladas o los medicamentos recetados no están disponibles para las personas, etc. La atención médica es casi irrelevante para el país, siempre lo ha sido. Los médicos protestaron, pero el Estado ignora las demandas por lo que todo

sigue igual, no importa cuántas eleccioneselijamos y cuántos presidenteselijamos. Lamentablemente existen muchos delitos contra la salud pública, no solo las deficiencias, junto con el descontento generalizado, han llevado al sector privado a invertir en salud con fines de lucro. El proceso, conocido como privatización, se basa en la comercialización y no importa si divide el sistema de salud.

CONCLUSIONES

El proceso de privatización ha traído importantes beneficios y consecuencias negativas al país, ya que se han realizado inversiones a través de la privatización, que han contribuido al crecimiento económico a lo largo de los decenios. Estas entradas de capital permitieron ampliar significativamente la calidad y la cobertura de los servicios públicos privatizados y aumentar la eficiencia de otras empresas. Por otro lado, el sector masivo de bajos ingresos sigue siendo el mismo, no pueden pagar altas tasas de interés y muchos trabajadores fueron despedidos.

En lo social, el lado negativo, muchos hogares ricos en recursos pueden costear precios y servicios a su favor, por otro lado, la mayoría de los consumidores no han experimentado el impacto positivo de los servicios, ya que los precios y las tarifas se han incrementado sistemáticamente en ausencia de las gestiones efectivas, lo que permitió transferir una mayor eficiencia privada a los usuarios. Cabe señalar también que la privatización se caracteriza por irregularidades, que en muchos casos conducen a aumentos de precios y tarifas, mientras que en otros no son supervisados adecuadamente por los organismos reguladores.

En lo económico, los ingresos económicos y los altos precios son factores negativos derivados del desempleo, la corrupción que rodea algunos casos y el vergonzoso enriquecimiento de ciertas personas o empresas. De hecho, también es cierto que las condiciones de trabajo han mejorado y aunque los ingresos no, ya que en algunos casos las condiciones de trabajo se han deteriorado, estos efectos nocivos parecen concentrarse en un número muy pequeño de personas a lo largo del tiempo.

En lo educativo, el Perú es el país con mayor segregación educativa en América Latina, ya que la liberalización de las oportunidades educativas en Perú ha exacerbado la erosión de la educación pública y las limitaciones del Estado han llevado a la proliferación y crecimiento de centros de educación privada. Esto se debe a que la desigualdad de aprendizaje entre los estudiantes de las escuelas públicas y privadas conduce a resultados diferentes en el mercado laboral, ya que el objetivo central de la educación básica es desarrollar habilidades que permitan a los individuos aumentar la productividad y hacer contribuciones positivas a la sociedad.

En la salud, desde la llamada modernización del sector de la salud, un factor económico importante relacionado con los nuevos enfoques de la atención primaria de la salud para los más pobres ha sido el servicio de la deuda externa. En primer lugar, los Estados deben velar por que se disponga de recursos financieros para ese fin. También hay factores, como la situación social en la que los puestos de salud se han derrumbado y la pobreza y el descontento son mayores en las zonas rurales del país. Los pocos recursos de salud disponibles están dirigidos a las poblaciones más pobres. Asimismo, los recursos asignados se utilizan principalmente para pagar la llamada salud pública y la rehabilitación de cualquier enfermedad pasa a ser responsabilidad de cada individuo y familia, y frente a tal privatización se afirma que el Estado no tiene recursos y no es tan eficiente como el sector privado.

REFLEXIONES FINALES O SUGERENCIAS

En lo social, el estado debe exigir que el orden de la vida económica sea coherente con los principios de justicia, dignidad y equidad, proporcionando condiciones ideales para el desarrollo humano, la protección de las personas y el acceso a los servicios básicos. Según la naturaleza humana, la riqueza se gestiona de manera proporcionada y sistemática y se eliminan las formas arbitrarias para garantizar un nivel de vida digno. El pueblo debe hacer un llamado a la Defensoría del Pueblo, al Gobierno Nacional y al Congreso de la República para implementar y establecer normas que intervengan en el mercado privado y eviten la especulación u otros abusos.

En lo económico, la obligación del Estado es convertirse en una entidad que garantice la vida mientras desempeña un papel activo en la lucha contra la explotación laboral. Por lo tanto, no solo debe promulgar leyes para prevenir tales situaciones, sino también monitorear el cumplimiento mediante la imposición de sanciones para identificar problemas como la inseguridad en el lugar de trabajo o el abuso de poder por parte de los trabajadores. Sensibilizar a trabajadores y ciudadanos a través de los medios de comunicación sobre los enormes problemas sociales que representa la explotación laboral y la importancia de defender nuestros derechos fundamentales.

El sector de la educación, si bien el gasto público ha ido en aumento, no ha tenido el efecto deseado. La brecha en la cobertura y eficiencia de este servicio sigue siendo amplia, por lo que es necesario hacer demandas sobre la calidad de la educación al Estado.

Proporcionar programas médicos y nutricionales apropiados para todos los niños y redistribuir el gasto per cápita en educación a las zonas más pobres.

Asignar una mayor parte del presupuesto nacional a la educación y ajustar los programas para el suministro de equipo, materiales didácticos y materiales didácticos para que

las escuelas puedan exigir lo que realmente necesitan y proporcionar a las escuelas una lista de materiales y equipos didácticos aprobados y asignarles presupuestos.

Mantener altas expectativas para todos los maestros en formación y enfatizar la importancia de tener altas expectativas frente a sus estudiantes.

En el ámbito de los sistemas de salud, el trabajo se ha ido completando gradualmente y a pesar de la necesidad de mejoras profundas para garantizar una mayor calidad, los avances han sido significativos en términos de cobertura de servicios para los sectores más pobres, además de muchas corrupciones, ya que los presupuestos asignados han sido vergonzosamente robados a la población y, por lo tanto, continúan brindando servicios de mala calidad a la población.

El Estado necesita una inversión real en el sector de la salud y la reforma para promover un sistema nacional de salud más descentralizado y participativo, equitativo, humano e inclusivo que pueda alcanzar objetivos básicos, como mejorar la salud de la población, especialmente de las madres, los niños, los jóvenes y los ancianos para responder a las expectativas y proporcionar una seguridad económica adecuada y sostenida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arráez, M., y al, e. (02 de Diciembre de 2006). La Hermenéutica: una actividad interpretativa. *Sapiens*, págs. 4-5. <https://www.redalyc.org/pdf/410/41070212.pdf>
- Astudillo, M. (2012). *Fundamentos de la Economía* (Primera edición 10 febrero de 2012). Instituto de Investigaciones Económicas. Probooks. <http://ru.iiec.unam.mx/2462/1/FundamentosDeEconomiaSecuenciaCorrecta.pdf>
- Balarin, M. (2016). *La privatización por defecto y el surgimiento de las escuelas privadas de bajo costo en el Perú. ¿Cuáles son sus consecuencias?* 9, nº 2, 181-196.
- Bruno, D. (2018). *Condiciones de accesibilidad y privatización en los espacios públicos recreativos-deportivos. repercusión en la ciudad 2014-10218* [Tesis de maestría, Universidad Veracruzana, México]
- Butron R., I. R. (2018). *El neoliberalismo en América Latina, el Perú y su relacion con el proceso de privatización en Arequipa 1980 – 2002* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Arequipa - Perú]. *La Difusión de las Privatizaciones en la OCDE y en América Latina: ¿Un proceso de aprendizaje?* Barcelona: CIDOB edicions.
- Castillo, J. (2002) Evaluación del proceso de privatización de las empresas de servicios públicos 1991-2000. *Gestión en el tercer milenio*. 5(9) ISSN versión electrónica 1728-2969. Obtenido en: https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/administracion/v05_n9/Indice.htm
- Diario El Siglo. (12 de 03 de 2018). *El mercado modelo de Huánuco nunca fue privatizado al venderse como en “subasta pública”*. Posted on Huánuco. <http://diarioelsiglo.com/mercado-modelo-huanuco-nunca-fue-privatizado-al-venderse-subasta-publica/>

- El camino prensa . (24 de marzo de 2020). *La privatización del sistema de salud pública es una crisis preexistente al coronavirus* . El Camino. <http://elcamino.pe/read/index/id/La-privatizacion-del-sistema-de-salud-publica-es-una-crisis-preexistente-al-coronaviru>
- Gonzales , V. (diciembre de 2012). *Bases sociológicas*. https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/zimapan/contaduria/entorno_social/Entorno%20social_2.pdf
- Herrera , A. (17 de febrero de 2016). *Bases filosóficas para la elaboración de Tesis [PowrPoint]*. Prezi. <https://prezi.com/5001go-skjwe/bases-filosoficas-para-la-elaboracion-de-tesis/>
- Homedes, N. (14 de junio de 2000). *Gaceta Sanitaria*. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112002000100008
- Honorio M., J. (2009). *Neoliberalismo y genocidio en el régimen fujimorista*. Universidad Nacional Autónoma de México, 65-75.
- León, A. (2007). *Qué es la educación*. 11, 595-604.
- Miranda, S., y Ortiz, J. (Agosto de 2020). *Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa* [Archivo PDF]. *RIDE*, 11(21), 9 - 10. file:///C:/Users/HP/Downloads/717-Texto%20del%20art%C3%83_culo-6100-3-10-20210205.pdf
- Panizo M., D. (2017). *Propuesta de privatización de la administración del centro penitenciario San Pedro, Lima - 2017* [Tesis de Maestro, Escuela de Posgrado Universidad Cesar Vallejo, Lima].
- Peña, F., y Otálora, N. (2018). *Educación y tecnología: Problemas y relaciones*. 59-70.
- Pinto, A. (1993). *Las privatizaciones y el bienestar social*. CEPAL, 157-161.
- Riuz, A. (2002). *El proceso de privatizaciones en el Perú durante el período 1991-2002*. CEPAL, 22 -23.

- Ruiz, A. (2002). *El proceso de privatizaciones en el Perú durante el período 1991-2002*. CEPAL, 15-20.
- Ruiz, A. (febrero de 2007). *Un proceso con luces y sombras*. Nueva sociedad 207. <https://nuso.org/articulo/un-proceso-con-luces-y-sombras/#:~:text=La%20privatizaci%C3%B3n%20de%20empresas%20p%C3%ABlicas,la%20miner%C3%ADa%20constituyen%20ejemplos%20importantes>.
- Rousseau, S. (mayo - junio de 2007). *Las políticas de salud reproductiva en el Perú: reformas sociales y derechos ciudadanos*. Estudios Femenistas, Florianópolis, 14(1), 93-125. <https://www.scielo.br/j/ref/a/w38JdLV44q6RSJwPBFdc7nH/?lang=es&format=pdf>
- Salinas, P., & Cárdenas Castro, M. (2009). *Métodos de investigación social*. Quito: Ediciones Universidad Católica del Norte. Obtenido de <http://openbiblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/55371.pdf>
- Santos, Y. (2010). *¿Cómo se Pueden Aplicar los Distintos Paradigmas de la Investigación Científica a la Cultura Física y el Deporte?* [Archivo PDF]. *Revista electrónica*(11), 1-10. <file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet/ComoSePuedenAplicarLosDistintosParadigmasDeLaInves-6174061.pdf>
- Sergio, M. H. (2013). *Heurísticas y Metodología de la Ciencia*. *Revista del CIECAS-IPN*. <https://www.mundosigloxxi.ipn.mx/pdf/v09/32/06.pdf>
- Universidad de Colima. (2005). *Estudios históricos*. El portal de la tesis. https://recursos.ucol.mx/tesis/estudios_historicos.php
- Universidad Pontificia Católica del Perú. (2021). *La privatización de la educación básica en el Perú: una realidad encubierta* [Archivo PDF]. <https://files.pucp.education/facultad/generales-letras/wp-content/uploads/2021/04/26181531/La-privatizacion-de-la-educacion-basica-peruana.docx.pdf>

Verger, A., Moschetti, M., y Clara., f. (Abril de 2017). *La privatización Educativa en América Latina: una cartografía de políticas, tendencias y trayectorias* [Archivo PDF] 12.

<https://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/Privatizacion%201-Abril.pdf>

Verger , A., Moschetti, M., y Fontdevilla, C. (02 de junio de 2017). *Menos igualdad. La privatización de la educación en América Latina*. El País.

https://elpais.com/elpais/2017/05/31/contrapuntos/1496241832_077401.html

ANEXOS

Anexo 01

Fotos y documentos

REVISTA
de la
C E P A L

NUMERO 49
ABRIL 1992
SANTIAGO DE CHILE

ANIBAL PINTO
Director

EUGENIO LAHERA
Secretario Técnico



NACIONES UNIDAS

NEOLIBERALISMO Y GENOCIDIO EN EL RÉGIMEN FUJIMORISTA

José Honorio Martínez

Universidad Nacional Autónoma de México, México. E-mail: polinesios@yahoo.es

Recibido: 23 Abril 2009 / Revisado: 21 Mayo 2009 / Aceptado: 1 Junio 2009 / Publicación Online: 15 Junio 2009

Resumen: La puesta en práctica del neoliberalismo durante la gestión de gobierno del presidente Alberto Fujimori (1990-2001) en el Perú, implicó el dismantelamiento del ordenamiento constitucional, conduciendo a la instauración de una dictadura sostenida con el apoyo de las Fuerzas Armadas. El régimen fujimorista se prolongó por medio de dos reelecciones, la primera en 1995, la segunda en abril del 2000, en las cuales predominaron la corrupción, el fraude y el terrorismo de Estado. Durante este régimen los peruanos fueron desposeídos de sus empresas, despojados de sus derechos sociales y garantías civiles, y víctimas de un genocidio que según la Comisión de la Verdad y la Reconciliación causó la muerte de setenta mil personas.

Palabras Clave: Neoliberalismo, corrupción, terrorismo de Estado, Fujimori.

INTRODUCCIÓN

En el presente artículo se analiza la trayectoria del régimen de fujimorista en el Perú desde su ascenso al gobierno en julio de 1990 hasta su caída en noviembre del año 2000, para resaltar de manera particular cómo los mandatos de los principales organismos financieros internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial) implicaron el dismantelamiento del ordenamiento constitucional, conduciendo a la instauración de una dictadura sostenida con el apoyo de las Fuerzas Armadas.

El régimen fujimorista se prolongó a través de dos reelecciones, la primera en 1995, la segunda en abril del 2000, en las cuales predominaron la corrupción, el fraude y el terrorismo de Estado. Durante este régimen los peruanos fueron desposeídos de sus empresas, despojados de sus

derechos sociales y garantías civiles, y víctimas de un genocidio que según la Comisión de la Verdad y la Reconciliación causó la muerte de 70 mil personas.

1. LA LLEGADA DE ALBERTO FUJIMORI AL GOBIERNO

La elección de Alberto Fujimori como presidente del Perú en junio de 1990 estuvo precedida por el agravamiento de las condiciones económicas en el periodo presidencial previo; en efecto, el gobierno del presidente Alan García (1985-1990) al ser aislado por los organismos financieros internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial), enfrentó una complicada situación económica caracterizada por el aumento del costo de vida, el índice de precios al consumidor se incrementó en 10.300 por ciento entre 1986 y 1990, y la pauperización y el empobrecimiento. De acuerdo con González de Olarte el producto interno bruto por persona que en 1980 era de 938 dólares, en 1989 se redujo a 718 dólares, al tiempo que el 20% más pobre de la población recibía apenas el 3% del ingreso y el 10% más rico recibía el 45% del mismo.

El acrecentamiento de las dificultades económicas fue uno de los resultados del aislamiento financiero internacional al que fue sometido el gobierno de Alan García. Éste trató de establecer un límite en el monto de recursos para el pago de la deuda externa (10% del valor de las exportaciones), lo que le significó el cierre de las puertas del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. En 1986, la iniciativa de Alan García de crear un bloque de países latinoamericanos deudores fue ignorada por la mayoría de los gobiernos de la región siguieron las orientaciones de los organismos

gestión pública

El proceso de privatizaciones
en el Perú durante el período
1991-2002

Ariela Ruiz Caro

ILPES



CEPAL

Instituto Latinoamericano y del Caribe de
Planificación Económica y Social - ILPES

Santiago de Chile, julio de 2002

La privatización por defecto y el surgimiento de las escuelas privadas de bajo costo en el Perú. ¿Cuáles son sus consecuencias?

Default Privatization and the emergence of low fee private schools in Perú. What are their consequences?

María Balarín¹

Resumen

Desde los años 90, cuando se liberaliza la inversión educativa con fines de lucro, el Perú experimenta un crecimiento constante en la oferta y demanda por servicios de educación privada. La tendencia se ha acelerado en la última década en un contexto de crecimiento económico que ha permitido a muchas familias migrar hacia dicho sector. El crecimiento del mercado de la educación privada se ha dado, en buena medida, de espaldas a un Estado que lo regula mínimamente y de manera poco efectiva. El resultado es una oferta extremadamente heterogénea, con un importante sub-sector de escuelas de bajo costo, y por lo general de baja calidad, para familias de escasos recursos. El artículo analiza este proceso, explora las decisiones de las familias pobres que optan por servicios privados de educación y plantea una serie de consideraciones sobre los efectos de la privatización por defecto sobre la equidad del sistema educativo peruano.

Palabras clave

Privatización educativa por defecto, escuelas privadas de bajo costo, segregación educativa

Abstract

Since the 1990s, when for-profit investment in education was liberalized, Perú has seen a constant growth in the supply and demand of private education services. This tendency has deepened in the last decade in a context of economic growth that has allowed many families to migrate to the private sector. The growth of the private education market has taken place, largely, behind the state, which regulates it minimally and ineffectively. The result is an extremely heterogeneous private education market, with an important sub-sector of low-fee –and often low-quality– private schools for low-income families. The paper analyses this process, explores poor families decisions to send their children to private schools and poses a series of considerations about the effects of the process of default privatization on the equity of the Peruvian education system.

Keywords

Default school privatization, low-fee private schools, educational segregation

Recibido: 12-03-2016
Aceptado: 09-05-2016

¹ Investigadora Principal, Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), Lima, Perú; mbalarin@grade.org.pe

Anexo 02

Transcripción de entrevistas

FICHA DE ANALIS DOCUMENTAL

INVESTIGACION	Repercusión de la política de la privatización del Estado peruano en la región Huánuco 1990-2020		
Nº DE IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO	001	FECHA:	Mayo del 2009
TITULO	Políticas de privatización, espacio público y educación en América Latina		
TIPO DE FUENTE	Fuente de segunda mano		
AUTOR DEL DOCUMENTO	Pablo Gentili, Gaudêncio Frigotto, Roberto Leher, Florencia Stubrin		
OBTENIDO DE	Consuelho Latino-Americano de Ciencias Sociales (CACSO); Homo Sapiens Ediciones, Serie de estudios latinoamericanos	PAGINA:	121-130
DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	Se informa de la privatización del sector educativo en América Latina		
REGISTRADO POR	Espinoza Cerna, Alexander Eusebio		
OBSERVACIONES	Ninguna		
CATEGORIA	DESCRIPCION		
AM/HM	La política de privatización de la educación pública asume peculiaridades con relación a los procesos de privatización en general. Por tratarse de un derecho público es un escenario favorable a la privatización de servicios hasta hace poco tiempo mantenidos por el Estado, se sujeta a presiones que terminan por adoptar la lógica privada en la gestión pública.		
HH/ACS	El debate sobre la privatización de la educación pública asume, por estas razones, especialidades que nos obligan a observar ciertas estrategias que son adoptadas, muchas veces de forma subrepticia, en la gestión de las políticas públicas para la educación, permitiendo la disminución de la participación del Estado en el sector educativo y traspasando recursos públicos a la iniciativa privada.		
IMPORTANCIA PARA LA INVESTIGACION			
Se puede deducir que la política de privatización de la educación pública ha sido bastante progresiva por que se observaba algunas estrategias.			
CONCLUSIONES			
<ul style="list-style-type: none"> • En los países que se vienen dando las privatizaciones la educación carecía de una buena calidad. • La privatización del sector educativo no se dio por completo y pues se observa la existencia de instituciones educativas públicos y privados. 			

Ficha N° 1

AUTOR: Honorio Martínez, José

AÑO: 2009

TÍTULO: Neoliberalismo y genocidio en el régimen fujimorista

CIUDAD: México

PUBLICACIÓN: Universidad Nacional Autónoma de México

N° DE PÁGINAS: 65-75

RESUMEN: La puesta en práctica del neoliberalismo durante la gestión de gobierno del presidente Alberto Fujimori (1990-2001) en el Perú, implicó el desmantelamiento del ordenamiento constitucional, conduciendo a la instauración de una dictadura sostenida con el apoyo de las Fuerzas Armadas. El régimen fujimorista se prolongó por medio de dos reelecciones, la primera en 1995, la segunda en abril del 2000, en las cuales predominaron la corrupción, el fraude y el terrorismo de Estado. Durante este régimen los peruanos fueron desposeídos de sus empresas, despojados de sus derechos sociales y garantías civiles, y víctimas de un genocidio que según la Comisión de la Verdad y la Reconciliación causo la muerte de setenta mil personas.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Honorio Martínez, J. (2009). Neoliberalismo y genocidio en el régimen fujimorista.

Universidad Nacional Autónoma de México, 65-75.

Ficha N° 2

AUTOR: Lluno Ortiz, Julieta J.

AÑO: 2017

TÍTULO: Privatizaciones de las telecomunicaciones en Latinoamérica, el caso del Perú y un análisis de su eficiencia

CIUDAD: Madrid

PUBLICACIÓN: Universidad de Alcalá

N° DE PÁGINAS: 191

RESUMEN: El presente trabajo evalúa la eficiencia en el sector de las telecomunicaciones en Latinoamérica, haciendo especial énfasis en el caso de Perú. El gran dinamismo adquirido por este sector se ha debido a factores exógenos, tales como los procesos de privatizaciones emprendidos principalmente en los años noventa, los cambios tecnológicos, la liberalización del mercado y la internacionalización de los servicios y de las compañías que los prestan. Es en este contexto en el que se pretende evaluar la evolución de las telecomunicaciones, valorando los dos principales factores de la misma: las privatizaciones y los avances tecnológicos.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Lluno Ortiz, J. J. (2017). *Privatizaciones de las telecomunicaciones en Latinoamérica, el caso del Perú y un análisis de su eficiencia*. Tesis para optar el grado de doctor en Economía y Dirección de Empresas. Universidad de Alcalá.

Anexo 03

Matriz de discurso

<i>Categorías</i>	<i>Subcategorías</i>	<i>Análisis textual</i> <i>Percepción desde la</i> <i>investigación</i>	<i>Teorías</i> <i>implícitas</i>
La repercusión privatización en el sector social	Consecuencias sociales de la privatización a nivel nacional y regional.	Antes de la privatización los servicios sociales publicas estaban en deterioro, mucha parte de la población no adquiría servicios ya que todo estaba centralizado, pero luego de la privatización se pudo lograr una mejora, a pesar de un logro gradual la corrupción estuvo detrás, siempre viendo en beneficio propio y la población de bajos recursos siempre y sigue casi excluida.	Teoría socio crítica Pretende superar todo reduccionismo y conservadurismo de la sociedad industrial. Trata de descubrir la realidad de aquellos grupos reducidos que tuvieron que pagar las consecuencias de la privatización en el ámbito social.
La repercusión privatización en el sector económico.	Consecuencias económicas de la privatización a nivel nacional y regional.	Económicamente los ingresos en los hogares habían sido perjudicados ya que los trabajadores habían sufrido un despido y además de que sus sueldos reducidos, en afectando a las familias y más con el incremento de los precios en los productos necesarios de consumo.	Teoría socio crítica Pretende superar todo reduccionismo y conservadurismo de la sociedad industrial. Trata de descubrir la realidad de aquellos grupos de familias afectado por la privatización en el sector económico.

<p>La repercusión privatización en el sector educativo.</p>	<p>Consecuencias en el sector educativo a nivel nacional y regional.</p>	<p>En el sector educativo la educación redujo su inversión debido a los ajustes dadas por el gobierno de turno a partir de los años 90 del siglo pasado, además el estado no estaba dispuesto a invertir. Por ello las familias acomodadas propiciaron la creación de los colegios privados demandados por la clase acomodada en su inicio con bajos costos, por lo que en los últimos años se está posicionando con mayor fuerza por su calidad de servicio, pero la vez esto generó una gran brecha y desigualdad en la sociedad peruana.</p>	<p>Teoría socio crítica</p> <p>Pretende superar todo reduccionismo y conservadurismo de la sociedad industrial.</p> <p>Trata de descubrir la realidad educativa y la aparición de colegios privados generando una división de clases sociales desde la educación.</p>
<p>La repercusión privatización en el sector de salubridad.</p>	<p>Consecuencias en el sistema de la salud a nivel nacional y regional.</p>	<p>En el sistema de salud pública sufrió los mismos cambios, ya que el estado de turno a partir de los años 90 del siglo pasado no invirtió por lo que generó consecuencias negativas en cuanto a la calidad de atención, frente a esto surge la red de salud privada brindando un servicio de calidad, solo las familias de clases acomodadas pueden acceder y esto en consecuencia genera una desigualdad entre la población.</p>	<p>Teoría socio crítica</p> <p>Pretende superar todo reduccionismo y conservadurismo de la sociedad industrial.</p> <p>Estudia la realidad de la privatización del sector salud y su impacto negativo en la población vulnerable.</p>

Anexo 04

CONSENTIMIENTO INFORMADO

TÍTULO:

REPERCUSIÓN DE LA POLÍTICA DE LA PRIVATIZACIÓN DEL ESTADO PERUANO EN LA REGIÓN HUÁNUCO 1990-2020

OBJETIVOS

General

¿Cuál fue la repercusión de la política de la privatización del estado peruano en la región Huánuco 1990-2020?

Específicos

a) ¿Cómo repercutió la política de la privatización del Estado peruano en el ámbito social de la región Huánuco 1990-2020?

b) ¿Cómo repercutió la política de la privatización del Estado peruano en el ámbito económico de la región Huánuco 1990-2020?

c) ¿Cómo repercutió la política de la privatización del Estado peruano en el ámbito educativo de la región Huánuco 1990-2020?

d) ¿Cómo repercutió la política de la privatización del Estado peruano en el ámbito de la salubridad de la región Huánuco 1990-2020?

Parámetros que se tendrá en cuenta

Información: Los responsables de la investigación informarán de forma oportuna a los docentes del proyecto los propósitos y la importancia de realizar dicha investigación.

Comprensión: La población del estudio de investigación estuvo constituida, por un conjunto de hechos políticos, histórico, cultural, social, educativo y salubridad y este permitió asumir postura académica y científica en el tema sobre la repercusión de la privatización del estado peruano en la región Huánuco a partir del año de 1990 hasta el año del 2020. Por tanto, tienen capacidad de razonamiento crítico-objetivo y comunicación de la naturaleza de la presente investigación.

Voluntad: La investigación se realizó sin ninguna coerción, de forma voluntaria, en tal sentido fue respetado sus derechos conforme a las normas vigentes y las normas de convivencia social.

Viabilidad: El tema de nuestra investigación cuenta con suficiente acceso de información secundaria, en el internet, en libros, revistas, archivos, artículos, periódicos de fechas de antaño.

Confidencialidad: Los investigadores se comprometen en respetar la confidencialidad y el derecho del autor en cuanto a la información consultada, no serán utilizadas para otros fines, sino concretamente para los propósitos de la presente investigación.

Huánuco, 10 de diciembre de 2021

NOMBRES Y APELLIDOS

ARACELLY DELGADO ROBLES

ALEXANDER EUSEBIO ESPINOZA CERNA

YONEL AURELIO VILLANUEVA SANDOVAL

RESPONSABLES

Anexo 05

Instrumentos

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

INVESTIGACIÓN			
N° DE IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO		FECHA	
TÍTULO			
TIPO DE FUENTE			
AUTOR DEL DOCUMENTO			
OBTENIDO DE:		PÁGINA	
DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO			
REGISTRADO POR:			
OBSERVACIONES			
CATEGORÍA			
AM/HM			
HH/ACS			
IMPORTANCIA PARA LA INVESTIGACIÓN			
CONCLUSIONES			

FICHA BIBLIOGRÁFICA**FICHA N° 01****AUTOR:****AÑO:****TÍTULO:****CIUDAD:****PUBLICACIÓN:****N° DE PÁGINAS:****RESUMEN:****REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA**

Anexo 06

Constancia de similitud de tesis



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN-HUÁNUCO
 UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



CONSTANCIA N°0208-2022-UNHEVAL-FCE/UI

CONSTANCIA DE APTO DE SIMILITUD

LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN:

Hace constar que:

- DELGADO ROBLES Aracelly
- ESPINOZA CERNA Alexander Eusebio
- VILLANUEVA SANDOVAL Yonel Aurelio

Autores del borrador de tesis, titulado:

REPERCUSIÓN DE LA POLÍTICA DE LA PRIVATIZACIÓN DEL ESTADO PERUANO EN LA REGIÓN HUÁNUCO 1990-2020. Carrera a Profesional Ciencias Histórico Sociales y Geográficas

Han obtenido, un reporte de similitud general del 15%/35% con el aplicativo **TURNITIN**, porcentaje de similitud permitido, para tesis de pregrado. En consecuencia, es **APTO**.

Se expide la presente constancia, para los fines pertinentes.

Cayhuayna, 19 de diciembre de 2022



Dr. Zósimo Pedro Jacha Ayala
 Director de la Unidad de Investigación
 Facultad de Ciencias de la Educación

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

REPERCUSIÓN DE LA POLÍTICA DE LA PRIVATIZACIÓN DEL ESTADO PERUANO EN LA REGIÓN HUÁNUCO 1990-2020

AUTOR

ARACELLY DELGADO ROBLES

RECUENTO DE PALABRAS

20072 Words

RECUENTO DE CARACTERES

116552 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

90 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

2.2MB

FECHA DE ENTREGA

Dec 19, 2022 3:52 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Dec 19, 2022 3:53 PM GMT-5

● 15% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 14% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 9% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 15 palabras)
- Material citado

Resumen

● 15% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 14% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 9% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	hdl.handle.net Internet	2%
2	scielosp.org Internet	1%
3	Universidad Privada San Juan Bautista on 2017-09-29 Submitted works	<1%
4	repositorio.unheval.edu.pe Internet	<1%
5	repositorio.unsa.edu.pe Internet	<1%
6	coursehero.com Internet	<1%
7	repositorio.uchile.cl Internet	<1%
8	scielo.isciii.es Internet	<1%

9	nuso.org	Internet	<1%
10	repositorio.ucv.edu.pe	Internet	<1%
11	docplayer.es	Internet	<1%
12	cdigital.uv.mx	Internet	<1%
13	Universidad Nacional Hermilio Valdizan on 2022-12-09	Submitted works	<1%
14	repositorio.unae.edu.ec	Internet	<1%
15	repositoriodspace.unipamplona.edu.co	Internet	<1%
16	Universidad Nacional Hermilio Valdizan on 2022-12-10	Submitted works	<1%
17	elprisma.com	Internet	<1%
18	primerobasicovida.files.wordpress.com	Internet	<1%
19	debatesyperspectivas.blogspot.com	Internet	<1%
20	Pontificia Universidad Catolica del Peru on 2020-12-20	Submitted works	<1%

Reporte de similitud

21	m.monografias.com Internet	<1%
22	repositorio.enamm.edu.pe Internet	<1%
23	grafiati.com Internet	<1%
24	scielo.org.co Internet	<1%
25	olgaluciamr8089.wixsite.com Internet	<1%
26	tec on 2019-04-06 Submitted works	<1%
27	Pontificia Universidad Catolica del Peru on 2021-07-21 Submitted works	<1%
28	prezi.com Internet	<1%
29	Universidad ESAN -- Escuela de Administración de Negocios para Grad... Submitted works	<1%
30	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas on 2011-07-09 Submitted works	<1%
31	Ministerio de Defensa on 2021-05-16 Submitted works	<1%
32	tec on 2019-04-06 Submitted works	<1%

33	Universidad Catolica De Cuenca on 2020-06-09	<1%
	Submitted works	
34	Universidad Nacional Hermilio Valdizan on 2022-11-22	<1%
	Submitted works	
35	temasdetesis.com	<1%
	Internet	
36	scielo.br	<1%
	Internet	
37	Pontificia Universidad Catolica del Peru on 2018-06-09	<1%
	Submitted works	
38	repositorio.usmp.edu.pe	<1%
	Internet	
39	revistas.uandina.edu.pe	<1%
	Internet	
40	takey.com	<1%
	Internet	
41	Universidad Nacional Hermilio Valdizan on 2022-12-14	<1%
	Submitted works	
42	grade.org.pe	<1%
	Internet	
43	Pontificia Universidad Catolica del Peru on 2019-07-03	<1%
	Submitted works	
44	Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez on 2021-08-15	<1%
	Submitted works	

Reporte de similitud

45	snmpe.org.pe Internet	<1%
46	Universidad Cesar Vallejo on 2022-12-02 Submitted works	<1%
47	Universidad San Ignacio de Loyola on 2021-07-14 Submitted works	<1%
48	repositorio.uap.edu.pe Internet	<1%

Anexo 07

Acta de sustentación



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Al Servicio de la Sociedad con una Educación de Calidad

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS**

En la ciudad de Huánuco, a los 29 días del mes de NOVIEMBRE del año 2022 reunidos en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias de la Educación los docentes que fueron designados como miembros del Jurado según Resolución N° 2673 - 2022 - UNHEVAL - FCE/D de fecha 21-12-22 conformados por:

Presidente : Dr. IDO LUGO VILLEGAS
 Secretario : Dr. LESTER FROILAN SALINAS ORDÓÑEZ
 Vocal : Mg. JULIO ZEVALLOS FRETEL

Con el asesoramiento del Dr. NICEFORO BUSTAMANTE PAULINO el (la) Bachiller:
ARACELLY DELGADO ROBLES aspirante al Título de
 Licenciado (a) en Educación en la Especialidad: CIENCIAS HISTÓRICAS SOCIALES Y
GEOGRÁFICAS se por iniciado el proceso
 de sustentación de la tesis titulada: REPERCUSIÓN DE LA POLÍTICA DE LA
PRIVATIZACIÓN DEL ESTADO PERUANO EN LA REGIÓN
HUÁNUCO 1990 - 2020

Concluido el proceso de sustentación, cada miembro del jurado procedió a la evaluación el (la) aspirante teniendo presente los criterios de evaluación siguientes:

- Presentación personal	Deficiente: (00-13)	()
- Locución	Regular: (14)	()
- Equilibrio emocional	Bueno: (15-16)	<u>16</u>
- Nivel de conocimiento	Muy Bueno: (17-18)	()
- Orden y coherencia	Excelente: (19-20)	()
- Habilidad para absolver preguntas		

Obteniendo, en consecuencia, el (la) titulado la nota de: Dieciseis


Equivalente a: Bueno

Calificación que se realizó de acuerdo al Art. 78° del Reglamento General de Grados y Títulos Modificado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

Los miembros del Jurado firman el ACTA en señal de conformidad, siendo a la: 9:45 horas.


 PRESIDENTE
 DNI N° 22428875


 SECRETARIO
 DNI N° 40349762


 VOCAL
 DNI N° 22659683



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Al Servicio de la Sociedad con una Educación de Calidad



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, a los 29 días del mes de DICIEMBRE del año 2022 reunidos en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias de la Educación los docentes que fueron designados como miembros del Jurado según Resolución N° 2673-2022-UNHEVAL-FCE/D de fecha 21-12-22 conformados por:

Presidente : Dr. IDO LUGO VILLEGAS
 Secretario : Dr. LESTER FROILAN SALINAS ORDOÑEZ
 Vocal : Mg. JULIO ZEVALLOS FRETTEL

Con el asesoramiento del Dr. NICEFORO BUSTAMANTE PAULINO el (la) Bachiller: ALEXANDER EUSEBIO ESPINOZA CERNA aspirante al Título de Licenciado (a) en Educación en la Especialidad: CIENCIAS HISTÓRICAS SOCIALES Y GEOGRÁFICAS se por iniciado el proceso de sustentación de la tesis titulada: REPERCUSIÓN DE LA POLÍTICA DE LA PRIVATIZACIÓN DEL ESTADO PERUANO EN LA REGIÓN HUÁNUCO 1990 - 2020.

Concluido el proceso de sustentación, cada miembro del jurado procedió a la evaluación el (la) aspirante teniendo presente los criterios de evaluación siguientes:

- Presentación personal	Deficiente: (00-13)	()
- Locución	Regular: (14)	()
- Equilibrio emocional	Bueno: (15-16)	(<u>16</u>)
- Nivel de conocimiento	Muy Bueno: (17-18)	()
- Orden y coherencia	Excelente: (19-20)	()
- Habilidad para absolver preguntas		

Obteniendo, en consecuencia, el (la) titulado la nota de: DIECISEIS

Equivalente a: BUENO

Calificación que se realizó de acuerdo al Art. 78° del Reglamento General de Grados y Títulos Modificado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

Los miembros del Jurado firman el ACTA en señal de conformidad, siendo a la: 9:45 horas.


 PRESIDENTE
 DNI N° 22428875


 SECRETARIO
 DNI N° 40349762


 VOCAL
 DNI N° 22659683



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Al Servicio de la Sociedad con una Educación de Calidad



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, a los 29 días del mes de DICIEMBRE del año 2022 reunidos en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias de la Educación los docentes que fueron designados como miembros del Jurado según Resolución N° 2673-2022-UNHVAL-FCE/D de fecha 21-12-22 conformados por:

Presidente : Dr. IDO LUGO VILLEGAS
 Secretario : Dr. LESTER FROILAN SALINAS ORDOÑEZ
 Vocal : Mg. JULIO ZEVALLOS FRETTEL

Con el asesoramiento del Dr. NICÉFORO BUSTAMANTE PAULINO el (la) Bachiller: YONEL AURELIO VILLANUEVA SANDOVAL aspirante al Título de Licenciado (a) en Educación en la Especialidad: CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y GEOGRÁFICAS se por iniciado el proceso de sustentación de la tesis titulada: REPERCUSIÓN DE LA POLÍTICA DE LA PRIVATIZACIÓN DEL ESTADO PERUANO EN LA REGIÓN HUÁNUCO 1990-2020.

Concluido el proceso de sustentación, cada miembro del jurado procedió a la evaluación el (la) aspirante, teniendo presente los criterios de evaluación siguientes:

- Presentación personal	Deficiente: (00-13)	()
- Locución	Regular: (14)	()
- Equilibrio emocional	Bueno: (15-16)	(<u>15</u>)
- Nivel de conocimiento	Muy Bueno: (17-18)	()
- Orden y coherencia	Excelente: (19-20)	()
- Habilidad para absolver preguntas		


Obteniendo, en consecuencia, el (la) titulado la nota de: QUINCE

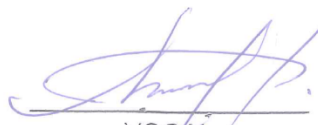
Equivalente a: BUENO

Calificación que se realizó de acuerdo al Art. 78° del Reglamento General de Grados y Títulos Modificado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

Los miembros del Jurado firman el ACTA en señal de conformidad, siendo a la: 9:45 horas.


 PRESIDENTE
 DNI N° 22428875


 SECRETARIO
 DNI N° 40849762


 VOCAL
 DNI N° 22659683

Anexo 08

Nota biográfica



ARACELLY DELGADO ROBLES

Es natural de Huánuco, distrito de Amarilis y región Huánuco, su madre es doña Soledad Robles Malpartida. Nació el 24 de abril de 1997 fue registrado en Huánuco lugar donde vivió toda su vida.

Cursó sus estudios en la I.E Julio Armando Ruiz Vázquez en la cual culminó sus años de estudio; en el año 2017 ingresó a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco y se graduó en el año

2021 en la Facultad de Ciencias de la Educación, Escuela Profesional de Ciencias Histórico Sociales y Geográficas donde optó su grado de Bachiller respectivamente. Ha realizado estudios del Básico en el Quechua Profesional en el Centro de Idiomas de la UNHEVAL. En su trayectoria profesional se ha desempeñado como docente de nivel primaria en el área de Ciencias Sociales el año 2022, en la Institución educativa privada Cristo Rey- Colectora.



**ALEXANDER EUSEBIO ESPINOZA
CERNA**

Es natural del distrito de Huacaybamba, provincia de Huacaybamba y departamento de Huánuco, sus padres son: don Eusebio Espinoza Rojas y doña Florita Cerna Cubos.

Nació el 8 de junio de 1995, fue registrado en el Distrito de Huacaybamba, lugar donde vivió 16 años y luego se trasladó a la

capital de la región Huánuco para poder seguir sus estudios superiores.

Cursó sus estudios del nivel primaria en la Institución Educativa Pública N°33230 de Huacaybamba, así como también realizó sus estudios del nivel secundaria en la Institución Educativa Pública “Santiago Antúnez de Mayolo” de Huacaybamba, en el año 2017 ingresó a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco en la Facultad de Ciencias de la Educación para la Carrera Profesional de Ciencias Histórico Sociales y Geográficas, fue becado por la PRONABEC en la modalidad de Beca Permanencia. se graduó en el año 2021, donde opto su grado de Bachiller.

Ha realizado estudios en el Centro de Idiomas de la UNHEVAL en el curso Básico “Quechua Profesional” y curso virtual experto en Microsoft Excel del Centro de Informática de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En su trayectoria profesional se ha desempeñado como docente del nivel secundaria en el área de Ciencias Sociales el año 2022, en la Institución Educativa Pública N°32721 de Santa Isabel perteneciente al distrito de Santa María del Valle provincia y departamento de Huánuco.

**YONEL AURELIO VILLANUEVA
SANDOVAL**



Es natural del actual distrito de Panao, provincia de Pachitea, y región Huánuco, sus padres son don Eusebio Villanueva Lino y doña Rafaela Sandoval Simón. Nació el 16 de setiembre de 1995, fue registrado en el Centro Poblado Menor de Ichu Yanuna, lugar donde vivió 2 años y luego se trasladó al caserío de Rumichaca, centro poblado de Tomayrica, Panao-Pachitea, Huánuco.

Cursó sus primeros estudios en la escuela de 32908 de Rumichaca hasta el quinto año y en la Institución Educativa Integrado N° 32600 de Ichu Yanuna, donde concluyó su primaria, así como también sus estudios secundarios en el mismo colegio; en el año 2017 ingresó a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco y se graduó en el año 2021 en la Facultad de Ciencias de la Educación, Escuela Profesional de Ciencias Histórico Sociales y Geográficas donde optó su grado de Bachiller respectivamente. Ha realizado estudios del Básico en el Quechua Profesional en el Centro de Idiomas de la UNHEVAL y curso virtual experto en Microsoft Excel del Centro de Informática de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En su trayectoria profesional se ha desempeñado como docente de nivel secundaria en el área de Ciencias Sociales el año 2022, en la Institución Educativa Secundaria de Pueblo Libre, distrito de Chaglla, provincia de Pachitea y departamento de Huánuco.



AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DIGITAL Y DECLARACIÓN JURADA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR UN GRADO ACADÉMICO O TÍTULO PROFESIONAL

1. Autorización de Publicación: (Marque con una "X")

Pregrado	<input checked="" type="checkbox"/>	Segunda Especialidad		Posgrado:	Maestría		Doctorado
----------	-------------------------------------	----------------------	--	-----------	----------	--	-----------

Pregrado (tal y como está registrada en SUNEDU)

Facultad	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Escuela Profesional	CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y GEOGRÁFICAS
Carrera Profesional	CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y GEOGRÁFICAS
Grado que otorga	
Título que otorga	LICENCIADO (A) EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y GEOGRÁFICAS

Segunda especialidad (tal y como está registrada en SUNEDU)

Facultad	
Nombre del programa	
Título que Otorga	

Posgrado (tal y como está registrada en SUNEDU)

Nombre del Programa de estudio	
Grado que otorga	

2. Datos del Autor(es): (ingrese todos los datos requeridos completos)

Apellidos y Nombres:	DELGADO ROBLES, ARACELLY								
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:	969135297	
Nro. de Documento:	71583466				Correo Electrónico:				delgadoroblesaracelly@gmail.com

Apellidos y Nombres:	ESPINOZA CERNA, ALEXANDER EUSEBIO								
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:	956269815	
Nro. de Documento:	74395524				Correo Electrónico:				espinozacerna1995@gmail.com

Apellidos y Nombres:	VILLANUEVA SANDOVAL, YONEL AURELIO								
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:	933769164	
Nro. de Documento:	74169710				Correo Electrónico:				Villasand2017@gmail.com

3. Datos del Asesor: (ingrese todos los datos requeridos completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Asesor)

¿El Trabajo de Investigación cuenta con un Asesor?: (marque con una "X" en el recuadro del costado, según corresponda)	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO					
Apellidos y Nombres:	BUSTAMANTE PAULINO, NICÉFORO			ORCID ID:	0000-0002-8582-269X			
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de documento:	04010138

4. Datos del Jurado calificador: (ingrese solamente los Apellidos y Nombres completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Jurado)

Presidente:	LUGO VILLEGAS, IDO
Secretario:	ESTEBAN RIVERA, EDWIN
Vocal:	SALINAS ORDOÑES, LESTER FROILAN
Vocal:	
Vocal:	
Accesitario	ZEVALLLOS FRETTEL, JULIO EDWIN


5. Declaración Jurada: (ingrese todas las datos requeridos completos)

a) Soy Autor (a) (es) del Trabajo de Investigación Titulado: <i>(ingrese el título tal y como está registrado en el Acta de Sustentación)</i>
REPERCUSIÓN DE LA POLÍTICA DE LA PRIVATIZACIÓN DEL ESTADO PERUANO EN LA REGIÓN HUÁNUCO 1990-2020
b) El Trabajo de Investigación fue sustentado para optar el Grado Académico ó Título Profesional de: <i>(tal y como está registrado en SUNEDU)</i>
TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A) EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y GEOGRÁFICAS
c) El Trabajo de investigación no contiene plagio (ninguna frase completa o párrafo del documento corresponde a otro autor sin haber sido citado previamente), ni total ni parcial, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias.
d) El trabajo de investigación presentado no atenta contra derechos de terceros.
e) El trabajo de investigación no ha sido publicado, ni presentado anteriormente para obtener algún Grado Académico o Título profesional.
f) Los datos presentados en los resultados (tablas, gráficos, textos) no han sido falsificados, ni presentados sin citar la fuente.
g) Los archivos digitales que entrego contienen la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado.
h) Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (en adelante LA UNIVERSIDAD), cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del Trabajo de Investigación, así como por los derechos de la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causas en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación. De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

6. Datos del Documento Digital a Publicar: (ingrese todas las datos requeridos completos)







Ingrese solo el año en el que sustentó su Trabajo de Investigación: <i>(Verifique la información en el Acta de Sustentación)</i>			2022		
Modalidad de obtención del Grado Académico o Título Profesional: <i>(Marque con X según Ley Universitaria con la que inició sus estudios)</i>	Tesis	<input checked="" type="checkbox"/>	Tesis Formato Artículo		Tesis Formato Patente de Invención
	Trabajo de Investigación		Trabajo de Suficiencia Profesional		Tesis Formato Libro, revisado por Pares Externos
	Trabajo Académico		Otros <i>(especifique modalidad)</i>		
Palabras Clave: <i>(solo se requieren 3 palabras)</i>	REPERCUSIÓN		PRIVATIZACIÓN		ESTADO
Tipo de Acceso: <i>(Marque con X según corresponda)</i>	Acceso Abierto	<input checked="" type="checkbox"/>	Condición Cerrada (*)		
	Con Periodo de Embargo (*)		Fecha de Fin de Embargo:		
¿El Trabajo de Investigación, fue realizado en el marco de una Agencia Patrocinadora? <i>(ya sea por financiamientos de proyectos, esquema financiero, beca, subvención u otros; marcar con una "X" en el recuadro del castado según corresponda):</i>	SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>	
Información de la Agencia Patrocinadora:					

El trabajo de investigación en digital y físico tienen los mismos registros del presente documento como son: Denominación del programa Académico, Denominación del Grado Académico o Título profesional, Nombres y Apellidos del autor, Asesor y Jurado calificador tal y como figura en el Documento de Identidad, Título completo del Trabajo de Investigación y Modalidad de Obtención del Grado Académico o Título Profesional según la Ley Universitaria con la que se inició los estudios.



7. Autorización de Publicación Digital:

A través de la presente. Autorizo de manera gratuita a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a publicar la versión electrónica de este Trabajo de Investigación en su Biblioteca Virtual, Portal Web, Repositorio Institucional y Base de Datos académica, por plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente. Se autoriza cambiar el contenido de forma, más no de fondo, para propósitos de estandarización de formatos, como también establecer los metadatos correspondientes.

Firma: 		 Huella Digital
Apellidos y Nombres: DELGADO ROBLES, ARACELLY DNI: 71583466		
Firma: 		 Huella Digital
Apellidos y Nombres: ESPINOZA CERNA, ALEXANDER EUSEBIO DNI: 74395524		
Firma: 		 Huella Digital
Apellidos y Nombres: VILLANUEVA SANDOVAL, YONEL AURELIO DNI: 74169710		
Fecha: 29/12/2022		